Rojo y Negro

Anarcosindicalismo en Acción

CGT

Nº 353

Precio: 0,75 euros febrero 2021 www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es

8 DE MARZO 2021

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

EL MIEDO PARALIZA, EL ANARCOFEMINISMO MOVILIZA

DÍA INTERNACIONAL DA MULLER TRABALLADORA

DÍA INTERNACIONAL DE LA DONA TREBALLADORA

EMAKUME LANGILEAREN NAZIOARTEKO EGUNA

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUYER TRABAYADORA

Manolito Rastamán...2021

CGT Confederación General del Trabajo rojoynegro.info cgt.org.es @CGT

EL ZAPATISMO Y LAS MUJERES UN COMBO PERMANENTE POR LA VIDA /Pág. 21

El legado de Pedro Kropotkin 100 años después de su muerte /Pág. 7

La pandemia y el mercado laboral: la explotación como la nueva y la vieja "normalidad" empresarial /Pág. 5



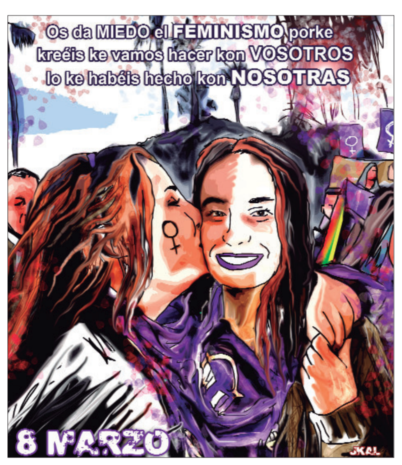
No a los traslados forzosos al Hospital Isabel Zendal /Pág. 12



El agua que viene: Derecho humano, saneamiento y mínimo vital /Pág. 16



Editorial

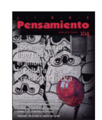


▲KALVELLIDO

PUBLICACIONES



RNtv
2 de febrero: Rojo y Negro en Lucha
9 de febrero: Rojo y Negro Debate: "8 de Marzo Día Internacional de la Mujer Trabajadora"
16 de febrero: Rojo y Negro Libre Pensamiento: "Una gran crisis planetaria. Más allá de la emergencia climática"
23 de febrero: Rojo y Negro en lucha



Libre Pensamiento nº 104
"Los imaginarios libertarios en el ámbito de la cultura y la creación artística"



Barricada de Papel nº 34
(Órgano de expresión de CGT-Andalucía)
"La 'justicia' ahoga a la clase trabajadora"





Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN:

Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Frank Mintz. Ana Belén Martínez. Plataforma contra la Privatización del CYII. Pablo Estévez. Fundación Salvador Seguí. Pilar Arévalo. Lola Marín Moreno. Agustín Carreras Zalama. Bleda. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póliz. Irene de la Cuerda. Rosa Mª Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Sandra Iriarte. Paula Ruiz Roa. Jorge Moas Arribi. José M Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Azagra&Revuelta.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

8M de 2021: En la calle. Ni un paso atrás



▲FOTO: PABLO IBÁÑEZ - ARAINFO

El próximo 8 de Marzo de 2021 hace justo un año de la última gran manifestación que vivió nuestro país, justo un año en que las mujeres volvimos a ocupar las calles como espacio público. Justo un año en que mostramos a toda la sociedad, a todo el mundo, que la lucha feminista, anarcofeminista, es imparable porque los valores que irradia de igualdad, solidaridad, apoyo mutuo, justicia, respeto, antiviolencia, dignidad y libertad son universales.

Las mujeres pretendemos una revolución social, una transformación social con una dirección antidogmática, antipatriarcal, anticapitalista, antisectaria y libertaria y esos son valores de inclusión social, los valores del *humanismo integral* como acertadamente dijeron nuestras Mujeres Libres del pasado siglo.

Las mujeres luchamos por una sociedad nueva en la que quepamos todas las personas, con la enorme, rica y variada diversidad que nos reconocemos y deben reconocernos. Una sociedad de justicia social, antirracial, anticolonial, sin ningún tipo de discriminación por motivo de sexo, género o identidad personal.

Al igual que otros años, este 8M de 2021, las mujeres vamos a volver a conmemorar en la calle, el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. En esta ocasión, debido a la situación de crisis sanitaria causada por la covid-19, tras haber sido criminalizadas, culpabilizadas, estigmatizadas e identificadas como las máximas responsables de la expansión de la pandemia tras las grandes movilizaciones del pasado 8M de 2020, las mujeres tenemos aún más razones para ser las grandes protagonistas de este día al haberse visto incrementados nuestro trabajo invisible y no remunerado, el deterioro de nuestros derechos y el incremento de responsabilidad que nos exige e impone la sociedad.

Una vez más somos las mayores sacrificadas y discriminadas ante las situaciones extremas que sufre la sociedad como consecuencia de la crisis sanitaria, social, económica… que ha provocado la pandemia. Las mujeres hemos vuelto a ser en quienes se han cebado con mayor inquina los efectos de la misma.

Hablamos del teletrabajo que se ha instalado en nuestras vidas obligándonos a permanecer encerradas en casa, trabajando y cuidando del hogar, de nuestras hijas e hijos, de nuestros mayores, sin contacto físico entre compañeras y con un horario diario ininterrumpido. Asumiendo en soledad, en privado, sin reconocimiento ni remuneración ese trabajo doméstico, de crianza, de cuidados, reproductivo en suma, que tanto precisa el sistema productivo para seguir funcionando y que tanto protagonismo otorga al hombre para ocupar el espacio público.

El elevado número de ERTE y ERE que han sido declarados por la difícil situación sanitaria que estamos atravesando, ha sido impuesto en su gran mayoría a las mujeres, condenándolas a asumir solas el trabajo de cuidados y limitando nuestro desarrollo profesional.

Las mujeres que trabajan en la sanidad han tenido que asumir un considerable aumento de horario laboral y de riesgos sanitarios a causa de la pandemia e incluso, muchas de ellas, han tenido que abandonar temporalmente su hogar y su familia como medida de prevención.

La brecha salarial existente, tanto en lo laboral como en el sistema de pensiones, el paro, la desigualdad, la explotación y la marginación… tienen rostro de mujer en esta sociedad patriarcal, machista, violenta y capitalista.

En el Día Internacional de la Mujer Trabajadora no podemos olvidar a todas aquellas mujeres privadas de libertad que son explotadas laboralmente por conocidas y renombradas empresas.

Por todo ello, por todas las Mujeres Libres que nos precedieron, por todas las asesinadas, por todas las que sufrimos en primera persona la explotación, precariedad y marginación laboral, social, económica y personal, por todas nuestras hijas e hijos a las que han robado el presente y el futuro, y por mucho más, ante la situación actual, las mujeres, todas, unidas, en complicidad y con sororidad, no vamos a dar ni un paso atrás en nuestra lucha porque la igualdad no sea una utopía.

MANIFIESTO

¡El miedo paraliza, el anarcofeminismo moviliza!

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Una vez más, la patronal, la clase política y los sindicatos verticales se han unido para atentar contra la clase trabajadora, invisibilizando y silenciando aún más las desigualdades que sufrimos las mujeres.

La reanudación paulatina de la actividad en los servicios no esenciales, la estafa del permiso retribuido recuperable, el teletrabajo reconocido como medida de conciliación y no como medida preventiva para evitar la exposición al contagio del covid 19, la omisión de permisos retribuidos para conciliar, las escasas medidas de protección en los centros de trabajo y la pérdida de empleo que ha derivado en muchos casos en la pérdida de la vivienda, han azotado con mayor intensidad en los sectores feminizados y en consecuencia sobre las mujeres y las familias monomarentales, sometiéndonos al aumento de todas las brechas que sufrimos por el hecho de ser mujer y clase trabajadora.

Aprovechando la pandemia, el Estado ha creado unas medidas más represivas para nosotras. Mientras nos encarcelan dentro de nuestras casas, condenándonos a la sobrecarga que supone asumir todos los cuidados y paralizan nuestras vidas, nos obligan a mantener activo el sistema capitalista a través del teletrabajo. Vulneran nuestros derechos conquistados (implantando ERTE, flexibilización total de horarios...) dando así, continuidad a la aspiración eterna de la patronal que poco a poco va consiguiendo su propósito: trabajadoras disponibles en un breve espacio de tiempo, sin derechos y sin protestas.

Nombrar y visibilizar las desigualdades que sufrimos es imprescindible para tomar consciencia hacia esa transformación por un mundo libre e igual.

Una vez más, las mujeres nos hemos autoorganizado para cubrir todas esas carencias que la clase política no ha querido resarcir. Nosotras mismas hemos creado redes de apoyo para ayudar a las personas vulneradas, a las mujeres que han sido encerradas con su maltratador y a todo ese gran sector feminizado que forma parte de la economía sumergida y es olvidado por los medios de comunicación y los estados.

La educación feminista y la autoorganización de las mujeres son nuestras principales herramientas.

Somos anarcofeministas, queremos un mundo nuevo, pero no esta nueva normalidad.

Por ello, llamamos a la revolución, para juntas, destruir la sociedad machista y heteropatriarcal que nos asfixia y que busca la desintegración de nuestra fuerza feminista.

Por un mundo en el que la igualdad no sea una utopía, sino esa realidad que las mujeres libres luchamos por construir.



Libertad y derecho al asilo para los rifeños retenidos en Murcia

▶El 18 enero, 16 activistas del Movimiento Popular Rifeño llegaron a la costa de Motril (Granada) huyendo de la persecución, acoso, tortura, hostigamiento y maltratos físicos y psicológicos por el simple hecho de ser rifeños

Secretariado Permanente
del Comité Confederal de la CGT



Recordemos que la zona del Rif permanece a fecha de hoy como zona militarizada en virtud de un decreto de finales del año 1958, dos años después de que el Estado español retirara sus fuerzas de la zona tras la finalización del protectorado.

El Estado español financió la campaña del Rif entre los años 1909 y 1931, un derroche en dinero público (5 600 millones de las antiguas pesetas) y en vidas humanas (unas 21 000 personas), principalmente jóvenes de familias humildes que dieron su vida para enriquecer a Romanones, Güell y Zubiría.

La Compañía Española de Minas del Rif (1907-1967) costó muchas vidas y mucho dinero a las, les y los españoles.

El Rif sigue hoy bajo el yugo de la dictadura, la alauita, ajeno al progreso y falto de toda oportunidad de una vida digna y todo ello gracias a la mirada indiferente de Occidente, principalmente de los Estados español y francés, cuyos gobiernos, al dictado del capital, amparan esta violación sistemática de los derechos humanos y prueba de ello es que estos activistas han sido conducidos al centro de internamiento de inmigrantes de Murcia para proceder a su deportación a un país que utiliza la tortura para cumplimentar sus diligencias procesales y así condenar a jóvenes cuyo único delito es reivindicar de forma pacífica su derecho a una vida mejor.

Todos recordamos a aquel joven triturado en un camión de basura, aquellos jóvenes calcinados en una sucursal bancaria. Esos manifestantes asesinados cuando se manifestaban de forma pacífica.

> *Nos solidarizamos con la lucha del Pueblo Rifeño que combatió con bravura el colonialismo y que ahora sufre las represalias de la dictadura alauita*

Desde la Confederación General del Trabajo (CGT) nos solidarizamos, una vez más, con la lucha del Pueblo Rifeño que combatió con bravura el colonialismo hispano-francés y que ahora sufre las represalias de la dictadura colaboracionista alauita.

Exigimos que se atienda las peticiones de asilo y que se proceda según se relata en el artículo 1.A.2 de la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951.

Por el cierre de todos los CETI y CIE.

Abajo los muros de las fronteras.

Libertad y protección para los refugiados y exiliados.

CGT denuncia la venta de armas entre Estados represores

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT



Desde la Confederación General del Trabajo denunciamos el enriquecimiento obtenido por la venta de armas entre los Estados represores así como la represión de las movilizaciones pacíficas con armamento "Made in Spain". Entre otras acciones, defendemos la Objeción Fiscal para dejar de financiar los gastos militares con nuestros impuestos, así como las movilizaciones públicas contra la fabricación y tráfico de armas.

El Estado español, a pesar de haber suscrito el Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA) en abril de 2014, continúa en 2021 vendiendo armas a países que violan de forma sistemática los derechos humanos, contraviniendo dicho Tratado.

Como muestra, el asesinato de Haykal Rachdi o las graves lesiones a Aymen Mahmoudi, ambos jóvenes tunecinos que participaban en las protestas sociales del mes de enero. Tal y como denuncia Amnistía Internacional en un comunicado, tanto ellos como población civil en sus casas fueron atacados con botes de humo fabricados en el Estado español con el beneplácito (autorización) de la Junta Interministerial para el Comercio y Control del Material de Defensa y Tecnologías de Doble Uso (JIMMDU).

A pesar de que se le han pedido explicaciones al Gobierno y que éste ha confirmado la venta de los botes de humo al Gobierno de Túnez en 2019, no se ha comprometido a cumplir con el citado Tratado que obliga a exigir unas estrictas garantías de uso final.

Desgraciadamente no es un caso aislado, desde Amnistía Internacional han documentado su uso en una protesta pacífica de solicitantes de asilo ante un centro administrado por el ACNUR, en la localidad de Medenine y en el Instituto de Tecnología Médica de la Universidad El Manar de Túnez capital. Pero el lucro ibérico no se limita a la venta de botes de humo a Túnez, también vende grilletes de doble cierre a empresas privadas de Estados Unidos, al Estado de Chile, o material antidisturbios a Perú o Colombia. Estados denunciados tanto por organizaciones humanitarias como Amnistía Internacional o el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos por el uso inadecuado y desproporcionado de la violencia de Estado.

En este comunicado no nos ocuparemos de quiénes son los "comerciales" de la venta de armas españolas a Arabia Saudí, Emiratos Árabes, Israel u otros "Estados amigos" de la familia Borbón. Aunque sí aprovechamos para manifestar nuestro apoyo a Pablo Hasel, a exigir la derogación de la Ley Mordaza y a reclamar al Estado que garantice la libertad de expresión.

Desde CGT exigimos al Gobierno transparencia, coherencia y responsabilidad en sus acciones. Las muertes producidas por la violencia policial con armas fabricadas y autorizadas a exportar por parte del Gobierno también son responsabilidad del Estado. Si bien no estamos de acuerdo con el Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA), exigimos al Gobierno que se responsabilice de investigar el uso de las armas que vende y se responsabilice de los asesinatos fruto de la violencia de Estado que genera la venta de armas.

> *Entre otras acciones, defendemos la Objeción Fiscal para dejar de financiar los gastos militares con nuestros impuestos*

La pandemia y el mercado laboral: la explotación como la nueva y la vieja "normalidad" empresarial

▶La Encuesta de Población Activa al IV trimestre 2020

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

La encuesta de la EPA relativa al IV trimestre del 2020, comienza a mostrar las carencias e insuficiencias de un mercado laboral constituido sobre unos cimientos sin derechos fuertes y protectores del trabajo, y pensado exclusivamente para un tipo de trabajo reemplazable (temporalidad) y sustituible fácilmente (despidos), que ante una caída de la actividad productiva, especialmente en el "monocultivo del modelo español de servicios", deja en la más absoluta precariedad a millones de personas y a otras les expulsa a la pobreza.

El mercado es cruel con las personas, cuando éstas son tratadas como meras mercancías y utilizadas para la obtención de beneficios para quien es dueño (propietario) de empresas, cualquiera que sea la actividad a las que se dediquen, y en consecuencia las "infecciones" de la explotación y la precariedad, son enfermedades crónicas de éste.

Se perdieron más de 600 000 empleos y las personas paradas aumentaron en 527 900, situándose la tasa de paro en más del 16%, con casi 4 millones de parados y paradas oficiales. El sector privado ha destruido 750 000 empleos en todo el año 2020, a la vez que se mantienen en ERTE a otros 700 000 trabajadores y trabajadoras.

Mujeres y jóvenes son nuevamente las principales víctimas de este mercado laboral que comienza a saltar por los aires. Los jóvenes con tasas de paro del 40,1% (en los menores de veinte años ésta se dispara al 54%), y con tasas de temporalidad que en ciertos sectores superan el 30%. Según la EPA indica, las personas en situación de inactividad aumentaron en 603 000 en el 2020, donde si quitamos a 69 000 nuevas pensionistas, nos encontramos con 280 000 mujeres que pasaron a engrosar el epígrafe de "labores del hogar", es decir el trabajo reproductivo, profundizando -aún más-, en la discriminación.

La infección de la explotación, a través de la obligación del trabajo gratuito que el empresariado sigue realizando, por más ley de control y regulación de la jornada laboral que exista, resulta especialmente "criminal" en tiempos de pandemia: la EPA muestra que mientras la media anual de horas trabajadas a la semana tiene una caída del 6,24% (se pasa de 627,5 millones a 448,4 millones), un poco menos que la caída del PIB, que lo hizo el 11%, las horas extraordinarias aumentaron en el mismo porcentaje 6,3%, que la disminución producida en las ordinarias, lo cual es un "contrasentido" desde la lógica humana y una absoluta injusticia social, pues el número de personas trabajadoras obligadas a realizar horas extras sin cobrar (trabajo gratuito), aumentaron en un 12,3% hasta llegar a los 2,89 millones de horas.

La explotación es una mezcla explosiva entre trabajadores y trabajadoras en ERTE, que llegaron a 3,5 millones, a la vez que se les obliga a trabajar gratis (horas extras no pagadas), y de esta manera eludir nuevas contrataciones.



La ausencia de empleo ha hecho que los hogares donde todos sus miembros activos carecen del mismo, aumenten en 190 000, encontrándonos a finales del 2020 con 1 600 000 hogares donde todas están paradas y ya sobrepasamos los 600 000 hogares donde no entra ningún ingreso.

Desde CGT seguimos exigiendo y peleamos por ello, la reducción drástica de la jornada laboral para que todos y todas puedan trabajar y sin reducción de salarios, y ya que se garantice una renta universal de las iguales para vivir con dignidad.



Libertad para los presos mapuches en huelga de hambre en Angol (Wallmapu chileno)

▶Desde La Confederación General del Trabajo nos sumamos al llamamiento internacional por la libertad inmediata de los tres comuneros mapuches presos en Angol (Wallmapu): Patricio Lican, Felipe Espinoza y Juan Lican

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Frente al inmovilismo de los malos gobiernos, los tres comuneros mapuches llevan más de 60 días en huelga de hambre exigiendo un proceso judicial frente a la detención arbitraria y fabricación de delitos que se les imputan.

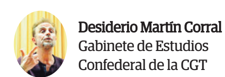
Sin embargo, el pasado 29 de enero, tras más de 60 días en huelga de hambre, fueron conducidos a la enfermería con fuertes dolores de estómago, náuseas y debilidad. Tras tres horas de observación, el diagnóstico médico ha sido tajante: sus órganos están comprometidos como consecuencia de esta huelga de hambre.

El mismo día, los compañeros comuneros hicieron público un comunicado reiterando su inocencia: "Si nosotros no fuéramos inocentes no estaríamos tomando esta extrema medida. Hay pericias médicas que prueban la inocencia de Felipe, siendo que está probado que él no puede disparar un arma, sin embargo, el fiscal sigue con sus acusaciones falsas". En el propio comunicado señalaban al fiscal Vázquez Inostroza "del daño que nos está causando tanto a nosotros como a nuestras familias".

Desde CGT responsabilizamos al Gobierno chileno así como a su sistema carcelario del estado de salud de los comuneros. Su vida corre serio peligro, es por ello que exigimos su inmediata puesta en libertad hasta que no se garantice un proceso judicial garantista que los condene.

¡Contra el Estado racista y clasista, solidaridad internacional!
¡Abajo los muros de las prisiones!

Solamente ruido y ruido... muy poca Vida



Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios
Confederal de la CGT

La realidad en estos tiempos de sindemia[1], solamente es vista a través de los espacios de comunicación de las redes sociales[2], las cuales han "explotado" como la nueva esfera pública donde se visualiza el cotidiano de la vida, y donde nuestra realidad viene marcada por una supuesta lucha sin cuartel de ideas, identidades y posicionamientos políticos, pero absolutamente vaciada de fuerza y contrapoderes sociales, que impidan que la sindemia, es decir el capitalismo[3], vacíe de vida nuestra realidad.

La política, es decir, la acción de actuar en la realidad del cotidiano de las personas y del medio en el cual desenvolvemos este "quehacer" de la vida, solo viene determinada por los intereses económicos e ideológicos de una minoría de seres humanos (poderosos, oligarcas, burgueses...), donde tanto los políticos como los científicos están o bien en manos de los grandes grupos económicos farmacéuticos y/o dirigidos o limitados por las mismas fuerzas económicas.

Todas las reclamaciones anteriores en la lucha contra el colonialismo del mercado (globalización) donde se exigía la emancipación de la esfera pública –el Estado y sus instituciones–, respecto de la economía y sus empresas, diríamos que han retrocedido décadas, colocándonos en situaciones de verdadera "colonización" de nuestras vidas y sin tan siquiera posibilidad de escape.

En el Estado español, es especialmente despreciable que en el 2020 (tiempos de pandemia) el número de superricos aumentara, obteniendo cerca de 26 700 millones de euros, que supone el triple de lo que aumentó el gasto sanitario (unos 8 000 millones extra), aprovechándose de la muerte, dolor y miseria de la mayoría social.

La riqueza medida en PIB se desplomó más del 11%, y los milmillonarios continúan enriqueciéndose. Las élites incrementan su patrimonio y la pobreza severa ya afecta a más de cinco millones de habitantes en el Estado español, y el número de gente que vive con menos de 16 euros al día sube en casi 800 000 personas (con Andalucía a la cabeza); si se amplía la horquilla hasta los 24 euros al día, la cifra de pobreza se dispara hasta casi los 11 millones de personas[4].

Por el contrario, parece que las "sociedades del control y autoridad" son consentidas ante el falso conflicto de "salvar la economía, pues sino no habrá vida normal", aprovechándose de que las pandemias –todas ellas históricamente– originan los mismos efectos de pánico individual y colectivo.

Nos encontramos ante un conflicto falso o falso conflicto o

> ***Las élites incrementan su patrimonio y la pobreza severa ya afecta a más de cinco millones de habitantes en el Estado español, y el número de gente que vive con menos de 16 euros al día sube en casi 800 000 personas***

dicho de otra manera, al carecer o no existir una correlación de fuerzas (contrapoderes) favorable y/o suficiente de las clases trabajadoras, bien activas, bien paradas, bien jubiladas, bien migrantes o, simplemente, vivir en los países empobrecidos (tres cuartas partes de la humanidad), la Vida no es "viable", llevándonos directamente a admitir como natural el cuenteo de las miles de muertes diarias y que los medios institucionales y los poderosos nos informen de las ofertas para los ricos de unas vacaciones de lujo con vacuna incluida, mientras en todo el continente africano a mediados de enero de 2021, solamente se habían inyectado 25 vacunas.

Deberíamos de ser capaces de poner todas nuestras energías –muchas o pocas–, aunque diezmadas por las medidas sanitarias de contacto social, en organizar "cosas, chiringuitos" reales, relacionándonos cara a cara (aún con mascarilla), y el sindicato es una de las mejores herramientas para que las personas podamos darnos y dar apoyo mutuo, construir alternativas económicas ligadas a las necesidades de la gente, que estas sean locales y se multipliquen las redes de solidaridad y lucha que puedan quebrar la "fuerza criminal de la barbarie capitalista"[5] y revertir no solo la gestión de esta sindemia, sino que podamos generar entre todos y todas conciencia social de que es el capitalismo y sus gestores políticos, quienes se oponen a la VIDA BUENA.

NOTAS

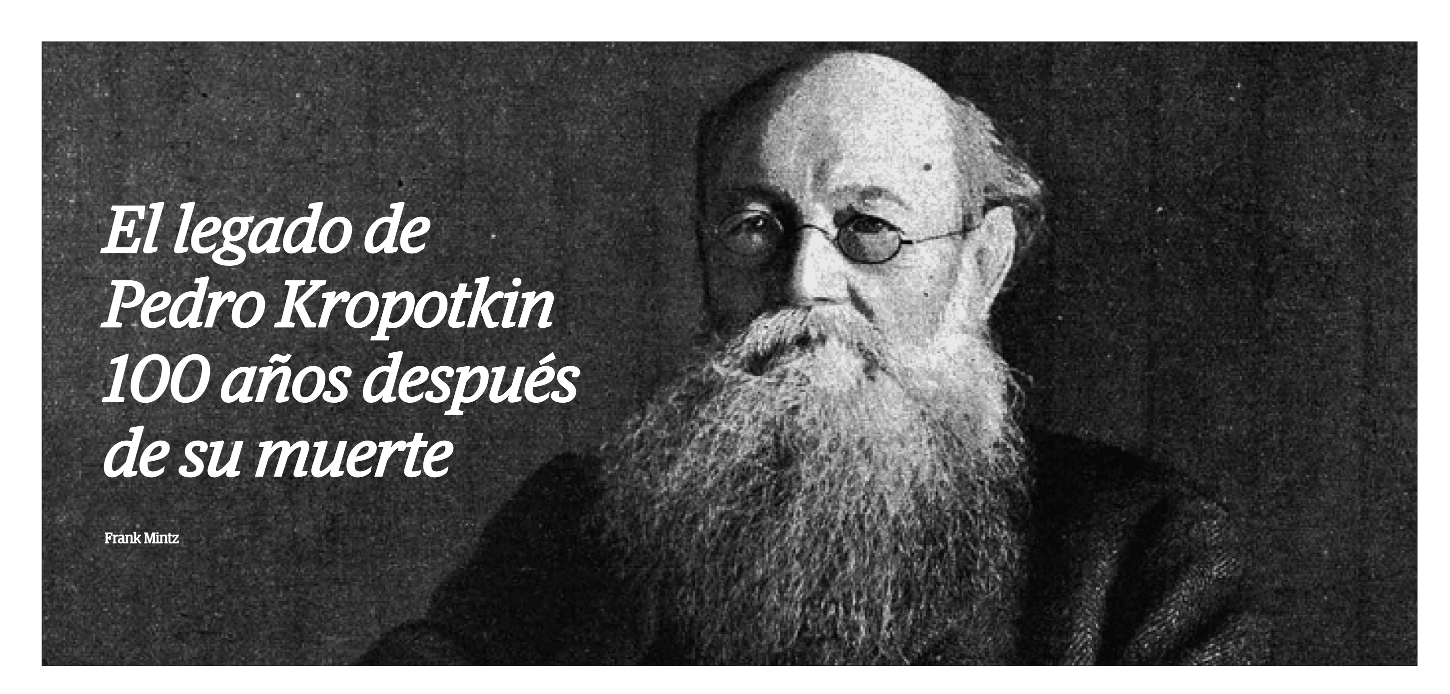
[1] Sindemia: "Una sindemia es la suma de dos o más epidemias o brotes de enfermedades concurrentes o secuenciales en una población con interacciones biológicas, que exacerban el pronóstico y carga de la enfermedad".
"El covid-19 no es una pandemia"
"En septiembre de 2020 el editor jefe de la revista médica *The Lancet*, Richard Horton, publicó un artículo titulado "COVID-19 is not a pandemic" ("El COVID-19 no es una pandemia"). El artículo indica que el covid no es una pandemia, es una sindemia y la naturaleza sindémica de la amenaza que enfrentamos, significa que se necesita un enfoque más matizado si queremos proteger la salud de nuestras comunidades. Es absolutamente importante que analicemos la afectación a quienes tienen diferentes orígenes sociales. La vulnerabilidad de las personas de más edad, las comunidades negras, asiáticas y de minorías étnicas, los trabajadores y trabajadoras esenciales, los millones de trabajadores y trabajadoras precarias, los millones que no cuentan con protección sanitaria y social..., nos enfrenta con la verdad que se oculta: por muy eficaz que sea un tratamiento o una vacuna protectora, la búsqueda de una solución puramente biomédica para el COVID-19, fracasará". (Wikipedia).
La desigualdad creciendo de manera exponencial en el mundo; la mercantilización y ausencia de servicios públicos (especialmente el sanitario); el cambio climático; la pobreza... son los factores clave a resolver.

[2] Redes sociales, tertulias de radio, televisivas... que no son sino "pudrideros de las inteligencias" como señala Enmanuel Rodríguez.

[3] "Si el capitalismo es una sindemia, va a seguir produciendo virus y pandemias. Ese es el futuro y no es halagüeño. La política y la ciencia deberían estar luchando para liberar a la humanidad y a ellas mismas del capitalismo. Eso sí sería bueno para todos" (Santiago Alba Rico).

[4] Último Informe sobre desigualdades de Oxfam Intermón.

[5] "La miseria llena las huchas de los ricos y sin coraje político no romperemos jamás esos cerdos". (David Bollero diario *Público*).



El legado de Pedro Kropotkin 100 años después de su muerte

Frank Mintz

Hoy en Rusia Kropotkin es un famoso científico y revolucionario ruso; entre los antropólogos contemporáneos la teoría del apoyo mutuo desarrollada por Kropotkin se sigue valorando contra las ideas de selección de los seres humanos de o atribuidas a Darwin; para los ecologistas Eliseo Reclus y Pedro [Piotr para algunos] Kropotkin son referentes. Y para los antiautoritarios y anarcosindicalistas, *La Conquista del Pan*, *El Apoyo mutuo*, *Campos, fábricas y talleres*, *La Comuna de París*, *El Estado y su papel histórico*, etc., son libros y folletos conocidos o leídos.

Dos características de Kropotkin son inseparables: su forma de vivir y sus aportes teóricos y existenciales.

El inicio de la vida de Kropotkin (1842-1921) fue singular. Por pertenecer su familia a la gran aristocracia rusa, fue admitido a los 15 años como paje del zar (o sea futuro custodio y oficial del emperador). Ya oficial a los 20 años, eligió hacer su periodo militar en Siberia para conocer esta parte de Rusia. Entre 1862 y 1867, cumplió Kropotkin tareas tanto militares como científicas: determinar la frontera entre el imperio ruso y China, o sea explorar y cartografiar zonas y cumbres desconocidas. Luego se estableció en la capital del país, Petrogrado (o San Petersburgo), para estudiar Matemática y Geografía. En 1871 elaboró un estudio teórico novedoso sobre la era glaciar en el Polo Norte. Parecía asegurada la futura carrera de catedrático de Kropotkin.

Pero en aquel momento en Rusia gran parte de la juventud de la aristocracia y la burguesía adinerada se mezclaba clandestinamente con los trabajadores del campo y de las ciudades para concienciarlos contra el zarismo y la explotación social. Kropotkin se lanzó de lleno en la tarea eligiendo un enfoque socialista bakuninista de organización social por colectivos autónomos y horizontales que se coordinan a escala regional y nacional. La policía zarista lo detuvo y estuvo dos años y medio en una fortaleza. Antes del juicio, planeó su fuga con compañeros y se escapó al extranjero en 1876, a los 32 años.

Se estableció en Europa occidental siendo famoso como científico y declarándose anarquista. En Francia fue condenado a cinco años de presidio por artículos de crítica social violenta publicados en un periódico del que era director. Solo cumplió dos años y medio gracias a presiones internacionales de científicos. Luego estuvo casi siempre en Gran Bretaña donde escribió muchos libros de propaganda anarquista y viviendo de reseñas de libros científicos para revistas inglesas. Pasaron así lustros y decenios pero cada vez más se notaban artículos y declaraciones nacionalistas de Kropotkin a favor de la civilización inglesa y francesa supuestamente sinónimas de progreso social y en contra de la cultura alemana centralista y oscurantista. Simultáneamente, Kropotkin pretendía que era el derrotero a seguir para el anarquismo. Insensatez y ceguera total, ¿la Comuna de París cómo y quién la reprimió con sadismo? Fue la cultura francesa, católica y colonialista. La civilización inglesa fue igual o peor. Kropotkin borraba gran parte de su ideal libertario (entre paréntesis el marxista Plejanov, creador del partido social demócrata ruso, compartía el análisis de Kropotkin).

Lógico con su nuevo compromiso, al conocer que el zarismo fue derrumbado por la acción espontánea de proletarios y de militares revolucionarios (sin guías y sin organizaciones anarquistas, marxistas y socialistas revolucionarios), Kropotkin regresó a Rusia. Tenía 71 años, una salud frágil y tras 39 años de exilio iba con la certeza de que los rusos seguían su ideal de lucha, costara lo que costase, contra «el peligro germánico».

A través de tantas vivencias y tantos contrastes, ¿qué aportes nos deja Kropotkin?

Primero. La cárcel no es una institución de reinserción social y redención moral. Es lo contrario pese a algunos parches. Solo es el socialismo, si de inmediato va a la igualdad social, puede reducir la delincuencia y convertir la sanción en resocialización.

Segundo. Es la vibración, el terremoto social y mental de la revolución: «Los indiferentes de hoy serán entonces partidarios convencidos de la nueva idea; así ha sido siempre el progreso de las ideas, y la gran Revolución Francesa nos puede servir de ejemplo»[1].

«Que tan sólo el pueblo tenga las manos libres y en ocho días el servicio de abastecimiento se hará con una regularidad admirable. ¡Es necesario no haber visto nunca al pueblo laborioso manos a la obra [...] para dudar de ello!»[2].

¿Optimismo exagerado sin concienciación previa? Kropotkin tomaba en cuenta la duración:

«Estamos convencidos que para llevar a cabo la igualdad que hemos presentado, se necesitan todavía muchos años y muchas crisis limitadas, quizás aún generales»[3].

Tercero. En el mismo texto Kropotkin planteó con sensatez implacable el terror revolucionario, los atentados.

> *Cuando se puso a vivir con el pueblo trabajador en una ciudad pequeña tocó la realidad y vio de nuevo la necesidad de la organización social por colectivos autónomos y horizontales·*

«La primera condición, de importancia vital, consiste en que los actos de un terrorista sean comprensibles para todos [...] En cada localidad hay individuos tan conocidos por sus acciones [...] que cualquier anuncio de un atentado contra ellos [...] revela su pasado y el acto terrorista aparece con absoluta claridad. Si para comprender un acto el hombre de la calle, que no es militante, se tiene que romper la cabeza, la influencia de ese acto resulta nula o incluso negativa».

Cuarto. El nacionalismo puede ir invadiendo la mente de la persona más equilibrada, oscurece su vista y la empuja a tolerar a su lado capitalistas, sacerdotes explotadores del trabajo y del pensamiento. Solo se supera al ver quiénes se aprovechan de las injusticias.

Quinto. Cuando se puso a vivir Kropotkin con el pueblo trabajador en una ciudad pequeña tocó la realidad y vio de nuevo la necesidad de la «organización social por colectivos autónomos y horizontales». Escribió a Lenin sobre el hambre de los empleados de Correo de su ciudad: «Incluso si la dictadura de un partido fuera un medio eficaz para derribar el sistema capitalista -de lo que dudo mucho-, <u>para el establecimiento del nuevo régimen socialista, resulta totalmente dañina. Es preciso, es imprescindible que la construcción se haga localmente con las fuerzas existentes en cada lugar</u>, pero no sucede en absoluto»[4].

Estas son las principales enseñanzas, entre otras muchas, que nos da Kropotkin, con aciertos, fracasos y superaciones.

NOTAS

[1] Kropotkin: *Palabras de un rebelde*, [Redactado en 1885], Barcelona, Centro Editorial Presa, [entre 1908 y 1915], p. 78.

[2] Kropotkin: *La Conquista del pan*, [Redactado en 1892], Buenos Aires, Anarres, 2005, p. 71.

[3] «Acerca de los actos de protesta individual y colectiva», resolución adoptada en el Congreso anarcocomunista de octubre de 1906 en Londres; reproducida en *Russkaya Revoliutsia Anarjizm*, Londres, 1907, pp. 84-85.

[4] Carta a Lenin, 4 de marzo de 1920. Los subrayados son de Kropotkin.

Anarquismos transitivos (y II): Indicativo y subjuntivo

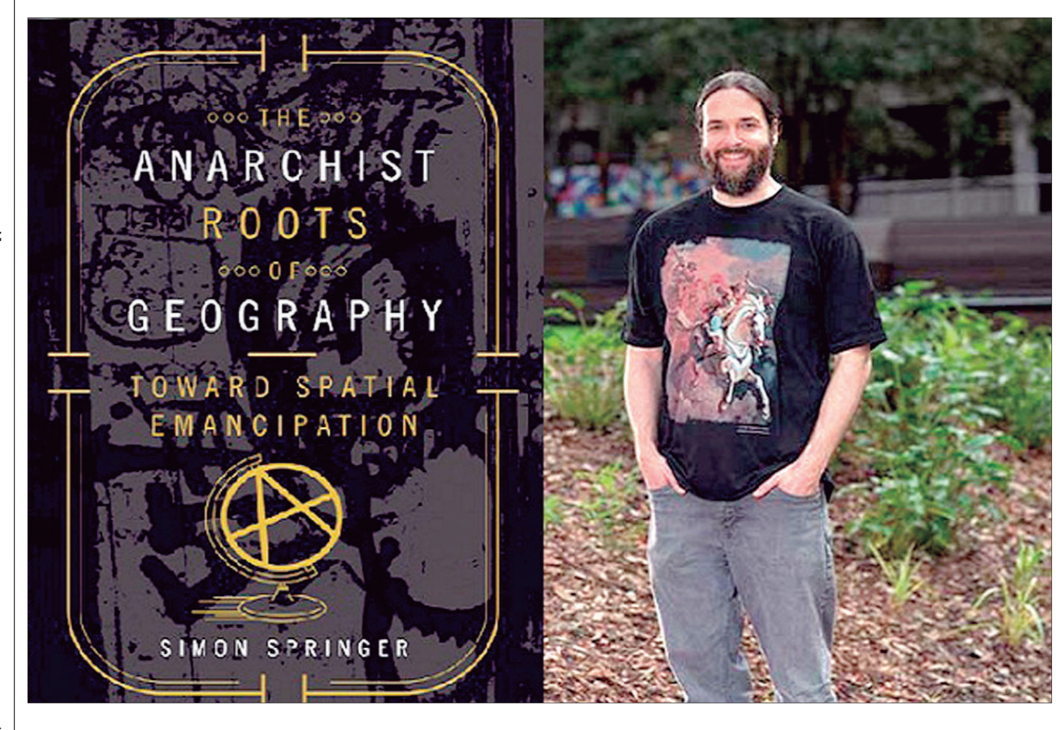


Rafael Cid

¿Es usted anarquista?
-Sí, lo soy, pero no lo practico. Como ministro no lo practico.
(Manuel Castells)

Decíamos ayer: Anarquista es una manera de estar en el mundo, una forma de entender la vida. En cuanto atributo de la experiencia, solo cabe hablar de anarquismos, plurales en su polisemia. Individuos que se reconocen afines en algunas arqueologías del presente, esos principios renovados. Una perspectiva del común que anhela la existencia auténtica. Sin incurrir en el troquel monopolizador de un colectivismo que refuta lo colectivo integrador igual que la unicidad a la unidad. Nosotros cambiamos habitando en el mundo, pero a su vez el mundo cambia por nosotros. Lo subjetivo y lo objetivo como encrucijada existencial, socialización y transformación en interacción bypass. Harina de otro costal es valorar hasta qué punto los libertarios influimos hoy en este proceso mestizo. En el año que acabamos de dejar atrás en el calendario, sin superarlo por la pandemia, diferentes personalidades del nomadismo ácrata han reflexionado sobre nuestro avatar. En concreto hablamos de los trabajos *Comprender la geografía anarquista* y *Anarquismo existencial* (ver "Anarquismo I: Arqueologías del presente". *Rojo y Negro* de Enero 2021). Son lecturas concurrentes que pueden resultar esclarecedoras para afrontar la mutación epocal del distópico siglo XXI.

Bien es cierto que otros escritores mantienen una posición en cierta disputa con las antes reseñadas, debidas a Simon Springer y Tomás Ibáñez, respectivamente. Es el caso del austriaco Gabriel Kuhn, quien por una parte se opone a «designar el anarquismo como filosofía, ética, principio o modo de vida en vez de como movimiento político. Una actitud existencial es una cosa; organizarse para el cambio político es otra» (https://es.theanarchistlibrary.org/library/gabriel-kuhn-revolucion-es-mas-que-una-palabra), y por otra se hace eco de los que vieron en «las ideas anarquistas la fuerza ideológica» que dinamizaba movimientos sociales tipo Occupy Wall Street. Ciertamente lo argumenta de forma zigzagueante, haciéndolo concordante con reconocer que «El anarquismo siempre ha sido un importante motor de cambio social. Jornada laboral de ocho horas, libertad de expresión, antimilitarismo, derecho al aborto, liberación LGBTQ, pedagogía antiautoritaria, veganismo... hubo una vez en que todas estas luchas fueron en gran parte encabezadas por anarquistas. Sin embargo, ninguna de ellas acabó siendo revolucionaria. Muy al contrario, en su mayor parte han sido integradas al desarrollo del estado nación». La posible clave de esta discrepancia respecto a lo esbozado *sensu contrario* por Springer e Ibáñez puede estar en que la propuesta de Kuhn pasa por un anarquismo que se reconozca como «movimiento político que forma históricamente parte de la izquierda». Semejante peaje hacia la casa común le induce a hacer diana sobre lo que denuncia como una «desafortunada» exhibición de cierto aristocratismo militante. «Hay dos motivaciones cuando la gente decide involucrarse en círculos anarquistas: una es querer cambiar el mundo, la otra querer ser mejor que la persona promedio. Lo segundo conduce fácilmente a la automarginación, ya que todo sentimiento de superioridad moral se apoya en ser parte de unos pocos elegidos y no de la masa», sostiene en un corrosivo alegato para la exégesis votiva donde la *hybris* (exceso) domina.



El *ethos* que enarbola *Anarquismo existencial*, igual que ocurre con *Comprender la geografía anarquista* de Springer, y frente a lo avizorado por Kuhn, no opera en diferido ni a control remoto, es actual. Explora «la historia como tensión dialéctica entre el pasado como espacio de experiencia y el futuro como horizonte de expectativas», en la terminología de Reinhart Koselleck, padre de la historia conceptual. Esa reverberación la vislumbra Ibáñez en la mochila de las nuevas generaciones de anarquistas que han logrado de nuevo que la Idea «se conjugue al presente» en vez de limitarse a idolatrarla. Precisamente porque, como recoge Ibáñez citando a Gustav Landauer, no se trata de «una cuestión de reivindicaciones, sino de vida». Los anarquismo(s) así contemplados desde sus raíces merecen figurar en la categoría de arqueologías activas. Cada excavación en el memorial y sus vestigios relanzan la saga del pasado al presente como tribu generacional.

Este torbellino de ideas, ora coincidentes ora divergentes, indica una limitación cognitiva que impide un desarrollo intelectual más allá de su propia y ensimismada cartografía intelectual. Razón por la cual parecería aconsejable buscar respuestas fuera de la comunidad de pensamiento estrictamente anarquista. Un distanciamiento (*excursus*) que nos permita cabalgar las modalidades porosas de los anarquismos sin solución de continuidad entre la *hybris* (desmesura) y la *frónesis* (prudencia). Esa herramienta puede encontrarse en los conceptos «ética de la responsabilidad» y «ética de la convicción», de uno de los padres de la sociología comprensiva, Max Weber, de cuya desaparición en 2010 hizo un siglo. Estos términos fueron utilizados por el creador de *Economía y sociedad* para tratar de explicar el proceso de racionalización que caracteriza al devenir del mundo occidental. Distinguió a estos efectos entre una «racionalización formal», donde la acción social queda sujeta a fines, fase a la que correspondería la «ética de la responsabilidad», el modo indicativo. Y otra, la «racionalidad sustancial», condicionada por valores, adscrita a la «ética de la convicción», el modo subjuntivo. En la modernidad, la «ética de la responsabilidad» (*potestas*) sería la dominante, configurando una organización de la vida de la personas en torno a códigos abstractos y de control, normas impersonales, eficacia técnica y rentabilidad económica. Mientras la «ética de la convicción» (*auctoritas*) sería ese reducto que permitiría seguir vinculando a hombres y mujeres con lo comunitario, la moral y todos aquellos principios orillados por la hegemonía institucionalista y burocrática del capitalismo Estado. *Techné*, habilidad, e *hybris* (exceso), en el primer supuesto y, en el segundo, *frónesis*, en cuanto ejemplifica la virtud del pensamiento moral, la sabiduría práctica de la experiencia que nos aporta conciencia plena para cambiar las cosas a mejor.

El conflicto (que es mucho más que el típico de fines-medios y causas-efectos) adquiere naturaleza política desde el momento que revela la irracionalidad que encubre el proceso de racionalización en

marcha. Su arrollador éxito tiene costes incuantificables por la alienación que provoca durante su devastador avance civilizatorio. Porque, salvo mutaciones en los seres humanos hasta ahora solo disponibles en la literatura de ciencia-ficción (aunque no se sabe por cuánto tiempo), el *élan vital* se nutre de valores, esas representaciones de lo deseado que constituyen elementos decisivos de la cultural. De ahí que una sociedad ordenada sobre criterios de derechos y libertades que alcance a todos sus miembros sin ningún tipo de discriminación para hacer real el pleno desarrollo de la personalidad y dignidad, necesite el consenso ético para mantener a raya ese «armazón de nuestra servidumbre» que Weber cosifica bajo la categoría de «jaula de hierro».

Regresando a nuestras cuitas, ¿qué recepción pueden tener las anteriores nociones en la competencia de los anarquismos? Evidentemente, y como no podemos sustraernos a la época que nos ha tocado vivir, bastante, según y cómo se mire. Ante todo porque la forzosa y forzada adaptación al medio, aunque no compartamos sus fines, nos impide militar ostensiblemente las veinticuatro horas del día. Y además posiblemente fuera perjudicial para «la causa» porque nos aislaría del entorno agnóstico. El que forman esos «anarquistas sin saberlo» que constituyen la savia capaz de proyectar a la minoría específica y militantemente ácrata en conglomerados más amplios y complejos, una porosidad que evite momificarse como un «no lugar». No olvidemos que el «estar en el mundo» (*dasein*) implica estar en común con los demás. Ese presente de subjuntivo de hoy, trenzado de hipótesis y deseos que acarician la irrealidad, que mañana puede transitar en presente de indicativo, con más certezas que dudas y respuestas que preguntas. Además, con Michel Foucault, si el poder no reside en un solo nódulo sino que está centrifugado en todas partes, la ósmosis del anarquismo existencial, una ética libertaria significante, sería la mejor y más exigente manera de impugnarlo.

En este punto es donde entraría en escena esa pretendida arrogancia denunciada por Kuhn, seguramente sesgado por la «racionalización formal», lo que no evita esos ripios para iniciados (endemismos ácratas en el ecosistema social) en los que todos hemos caído alguna vez (tipo «si somos mayoría es que algo habremos hecho mal» o «si votar sirviera para algo estaría prohibido»). Es una forma de experimentar la realidad como otra cualquiera. Pero transitando esas arqueologías del presente que se materializan en las ideologías en liza, cabría deducir que nunca estamos sobrados de referentes morales, aunque sí los estamos de moralistas sobrados. Lo que no llevaría a concluir que cuales fuesen los consensos establecidos y sus rangos entre la «ética de la convicción» y «ética de la responsabilidad», la acción política en sociedad nunca debe ejercitarse a riesgo de sacrificar los valores. Aunque tampoco puede darse por bueno un proyecto que no vaya acompañado de su correspondiente memoria económica.



Anarquista es una manera de estar en el mundo, una forma de entender la vida. En cuanto atributo de la experiencia, solo cabe hablar de anarquismos, plurales en su polisemia

No es un sincretismo ni una pugna maniquea entre ortodoxos y heterodoxos. Hay ortodoxias capaces de conjugar con la «ética de la responsabilidad» y heterodoxias compatible con la «ética de la convicción». La experiencia y su *kairós* metabolizan el momento en que lo importante sucede. El griego Polibio, el primer polígrafo en escribir una historia universal, dejó dicho sobre la necesidad de un conocimiento sin prejuicios: «Si de la historia se quita la causa, el modo y el motivo de una acción realizada, así como el juicio acerca de si tenía o no una finalidad razonable, lo que queda puede ser un trozo brillante que entretenga durante un momento, pero no es ciencia que pueda ayudar útilmente al futuro» (en Wilhelm Nestle, *Historia del espíritu griego*).

Tengo la convicción de que aportaciones como las reseñadas (Springer, Ibáñez y Kuhn) facilitan un ruptura epistemológica en el tratamiento de los anarquismos al uso, capaz de remodelar y superar marcos mentales sedentarios y anacronismos hipnóticos.

Una vuelta de tuerca más a la feminización de la pobreza

Ana Belén Martínez
Secretaria de la FL de CGT-València

Ante el covid-19, las restricciones de movilidad y derechos les están viniendo muy bien a los políticos y a los poderosos, que mandan más que los primeros, pues no siempre confluyen ambas circunstancias. La pandemia, al igual que estos movimientos, es global y del mismo modo lo son las restricciones y los recortes en derechos. A mí me preocupa mucho esto y procuro no perderme, es difícil porque el bombardeo de información y datos es constante, tanto que es desinformación. Al margen de lo que cada uno pueda pensar de lo que nos está pasando y de lo que nos están contando, lo cierto es que esto va a tener unas consecuencias terribles a muchos niveles: de relaciones humanas, de salud mental, hábitos sociales, económicos, desigualdades sociales, una vuelta de tuerca más a la feminización de la pobreza... Nos lo tenemos que hacer mirar, preguntémonos qué pasa con lo que decíamos en pleno confinamiento: la importancia de los cuidados, la importancia de los sectores laborales más precarios y más feminizados, la importancia del sector primario, la importancia de los servicios públicos, ¿ya lo hemos olvidado? ¿O nos hemos lavado las conciencias con los aplausos de las 20h?

CGT ya estaba ahí antes de la pandemia y debemos seguir en ello, durante y después. A veces me pregunto qué nos ha de pasar para que reaccionemos como sociedad, ya ni siquiera hablo de clase, ¿cuánto nos tienen que mover de nuestra zona de confort?, ¿en qué estamos pensando? Quizás la gente creyó que llegamos a salir de la anterior crisis.



La importancia de los servicios públicos, ¿ya la hemos olvidado? ¿O nos hemos lavado las conciencias con los aplausos de las 20h?

En la presentación de Noam Chomsky en las XXII Jornadas Libertarias de CGT-València, ya dije que ha sido un referente vital para mí porque me despertó en plena adolescencia, y después de 20 años, cuando lo releo, me doy cuenta de que sus reflexiones siguen siendo de rabiosa actualidad. Últimamente he releído las estrategias de manipulación mediática según Chomsky, que me ayudan a situarme y a seguir, y si bien es cierto que hay momentos duros, siempre me aplico la misma frase: no voy a dejar de hacer porque el de al lado no haga nada. Hay personas que no sabemos estar en el mundo de otra manera, por ello mi agradecimiento tanto a aquellas que se paran a desgranarnos la realidad y facilitarnos la acción como a las que están en primera línea de acción cotidiana, dentro y fuera de nuestra organización.

ENSEÑANZA

Es hora de la responsabilidad

▶La cuarta ola de la pandemia de COVID está impactando de manera muy negativa en Aragón, en donde las cifras de contagios de los últimos días son preocupantes, mientras que la positividad se mantiene por encima del 17%

CGT-Enseñanza Zaragoza

Ante este escenario, y según apuntan desde CGT, "el Departamento de Educación se comporta de espaldas a la realidad". Para el segundo sindicato docente, "el mantra de que en la escuela no se producen contagios debe ponerse en cuarentena. Si atendemos a la cuarta ola del estudio de seroprevalencia del Ministerio de Sanidad de diciembre de 2020, el colectivo docente es, con en torno a un 11%, el tercero en contagios tan sólo por detrás del personal sanitario y el de atención domiciliaria". Tal y como señalan desde CGT, "según los datos oficiales, durante el primer trimestre de curso se alcanzaron casi los 900 docentes contagiados", y añaden que "los contagios por COVID han obligado a que esta semana las aulas cerradas hayan pasado de 9 a 34, casi cuadriplicándose".

Desde el sindicato reconocen el celo del conjunto de la comunidad educativa, pero no pueden sino denunciar "la irresponsable política del Departamento en materia de seguridad laboral".

Para el sindicato, estos alarmantes datos, junto la ineficaz gestión del Departamento, ponen en duda la idoneidad del retorno a la presencialidad impuesto por la Consejería a partir de febrero. Desde CGT critican que "se pretenda retornar a la presencialidad en 3º, 4º de Eso y 1 de Bachillerato sin haber tomado previamente las medidas oportunas, como la habilitación de nuevos espacios, la reducción de ratios y el incremento del profesorado". Es más, para el sindicato, "resulta sorprendente que en las nuevas instrucciones no se concrete la distancia de seguridad, previamente establecida en 1,5 metros, lo que genera nuevas dudas sobre las intenciones y capacidades del Departamento". En este sentido, recuerdan que "los próximos días CGT va a ampliar la denuncia presentada a Inspección de Trabajo por vulnerar la seguridad del colectivo docente, incluyendo las nuevas condiciones derivadas de la presencialidad completa".

CGT denuncia que "la improvisación del Departamento va a generar masificación en las aulas de numerosos centros, tal y como están poniendo de manifiesto diversos equipos directivos." A este respecto, añaden que "ya son varios los equipos directivos, claustros y AMPAS que se están movilizando para reivindicar mayores medidas de seguridad, como en el IES Azucarera, el IES Avempace o el IES Clara Campoamor en Zaragoza, así como el IES Conde de Aranda de Alagón". Para el sindicato docente "es necesario que el conjunto de la comunidad educativa defienda unas condiciones de trabajo seguras, por lo que animamos a todos los centros a mostrar su malestar".

Ante la evolución pandémica, desde CGT exigen que "el Departamento aplique de una vez por todas una serie de medidas básicas y fundamentales para procurar la seguridad de las escuelas". Del mismo modo, insisten en "la necesidad de reducir ratios, de proteger a los trabajadores especialmente sensibles, de dotar a todo el colectivo docente de mascarillas FPP2 (las únicas homologadas como EPI), establecer una mayor coordinación de los servicios médicos y de salud pública, así como intensificar los rastreos y cribados en las aulas".

CGT insta al departamento de Educación a "abandonar la política espectáculo y a afrontar la realidad, implicándose de manera responsable en la seguridad de las escuelas".

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Filomena llega y los bomberos forestales despedidos, en sus casas

▶Un año más los trabajadores del operativo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales de Aragón ven las promesas políticas incumplidas

Sección Sindical de CGT en SARGA

Aunque en cada legislatura los diferentes gobiernos que hemos tenido nos prometen estabilización y más contratación para llegar a trabajar todo el año, y cumplir la Ley de Montes, vemos cómo a día de hoy, solo están activas las cuadrillas helitransportadas, con un único helicóptero en toda la comunidad. Y como a día de hoy ni siquiera ha sido contratado todo el personal de dichas cuadrillas, por lo que no llegan a 96 trabajadores en activo de los cerca de 850 que tiene el operativo en todo Aragón.

Desde CGT-SARGA denunciamos la falta de interés real del Gobierno de Aragón en cuanto a la implantación de la categoría de bomberos forestales, una categoría que traería consigo la participación en emergencias en el medio natural como es la borrasca que asola la comunidad en este momento. Una participación que, desde el punto de vista profesional, se aleja mucho de la imagen que probablemente traten de vender en los medios, tanto la Consejería de Medio Ambiente como la dirección general de gestión forestal, con actuaciones testimoniales durante los próximos días con el paso de la borrasca Filomena, como ya sucedió con la borrasca Gloria.

Tanto la parte social de la empresa pública SARGA, como la propia plantilla, continuamos a la espera de la publicación de los baremos de selec-



ción, continuamos sin información sobre las fechas de las pruebas físicas que todos los años debemos superar para no ser despedidos, sobre el día de incorporación al trabajo de la totalidad del operativo de incen-

TRANSPORTE

Condenan a Alhambra Bus a aplicar a su plantilla las mismas condiciones laborales que su matriz Transportes Rober

▶CGT confía en que se aplique cuanto antes la sentencia y el Ayuntamiento de Granada cumpla sus compromisos y ponga fin a muchos años de conflicto laboral

CGT en Alhambra Bus

El Juzgado de lo Social número 1 de Granada ha dado razón a CGT y a los trabajadores de Alhambra Bus, que llevaban años revindicando las mismas condiciones laborales que los trabajadores de Rober, que, como ha reconocido el Juzgado, es la empresa madre de la que forma parte Alhambra Bus.

En la demanda presentada por el sindicato CGT, se solicitaba que fuese reconocida la existencia de un grupo de empresas a efectos laborales formada por la propia Alhambra Bus y Transportes Rober, siendo esta la empresa matriz, así como la aplicación a toda la plantilla de Alhambra Bus del convenio colectivo y el resto de condiciones laborales correspondientes a la matricial Transportes Rober, demanda que ha sido estimada en su totalidad por el Juzgado.

Se reconoce lo que los trabajadores y trabajadoras de Alhambra Bus vienen denunciando desde hace mucho tiempo, manifestando que la creación de Alhambra Bus y su funcionamiento posterior se hizo basada en un fraude de ley, con la única intención de abaratar costes, y siendo consentida y mantenida en el tiempo por empresa y Ayuntamiento de Granada, causando un gran perjuicio para los trabajadores y trabajadoras de Alhambra Bus, que constantemente han venido sufriendo una grave discriminación y perjuicio en sus condiciones laborales con respecto a sus compañeros y compañeras de Rober.

> ***Esperamos que tanto la empresa cómo el Ayuntamiento acaten dicha sentencia y no sea recurrida, finalizando así con tantos años de injusticia laboral hacia la plantilla***

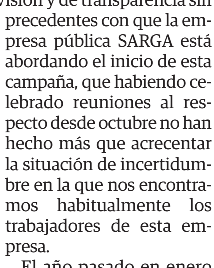
Aunque la sentencia no es firme aún, el sindicato espera que tanto la empresa cómo el Ayuntamiento acaten dicha sentencia y no sea recurrida, finalizando así con tantos años de injusticia laboral hacia la plantilla de Alhambra Bus, que activó numerosas protestas y movilizaciones organizadas por CGT.

La organización sindical recuerda que fue en la época del alcalde Kiki, "El Campechano",

Desde esta sección sindical ponemos de manifiesto la desorganización, falta de previsión y de transparencia sin precedentes con que la empresa pública SARGA está abordando el inicio de esta campaña

dios forestales, unos 750 trabajadores, o sobre la duración de nuestros contratos. Desde esta sección sindical ponemos de manifiesto la desorganización, falta de previsión y de transparencia sin precedentes con que la empresa pública SARGA está abordando el inicio de esta campaña, que habiendo celebrado reuniones al respecto desde octubre no han hecho más que acrecentar la situación de incertidumbre en la que nos encontramos habitualmente los trabajadores de esta empresa.





El año pasado en enero se hicieron contrataciones, aparte de cuadrillas helitransportadas, como fueron dos cuadrillas terrestres y 3 autobombas forestales (camiones de bomberos), esperemos que no sea un paso atrás para los trabajadores que ya tenían 365 días y que este año ya van a ver mermada su contratación en duración. De la que todavía no hay conocimiento de su inicio o final de campaña. O la situación que atraviesan los puestos fijos de vigilancia en las que el año pasado fueron puestos a pie de la torre por no tener seguridad en ellas.



corría el año 1996, con el actual concejal de Movilidad, César Díaz, en su gobierno municipal, cuando se creó el problema que hoy vive sus últimos coletazos. CGT tiene muy presente el reciente compromiso de César Díaz de que no se recurriría una sentencia favorable a la clase trabajadora.

Desde CGT han expresado su alegría después de tantos años de lucha y han querido dar la enhorabuena a todos los trabajadores y trabajadoras de Alhambra Bus.

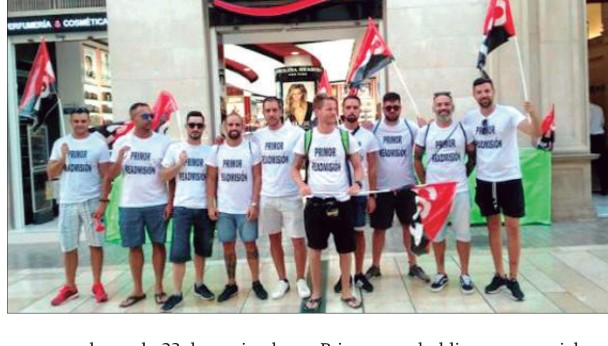


COMERCIO Y HOSTELERÍA

Perfumerías Primor llamada a juicio ante las reiteradas denuncias de CGT

▶Perfumerías Primor llamada a juicio, de oficio, por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía tras la intervención de la Inspección de Trabajo ante las reiteradas denuncias de CGT

Sindicato de Comercio y Hostelería CGT Málaga



El procedimiento judicial de oficio 1270/20 que ha sido turnado al Juzgado de lo Social nº 7 de los de Málaga, ha sido notificado a miembros de CGT en calidad de interesados el día 21 de enero 2021 y afecta a la marca Purple Sky SL, una de las tantas que conforman el conglomerado empresarial de PRIMOR, cuyo centro de trabajo se encuentra en el almacén central de Málaga, parque empresarial Trévenez.

La demanda de Oficio de la Dirección Territorial de la Consejería de Empleo en Málaga versa sobre diferencias salariales del año 2018 que la empresa Primor ha escamoteado de sus nóminas a la plantilla de Purple Sky tras levantar la Inspección de Trabajo acta de Infracción Grave en grado máximo el pasado 18 de junio 2019 por incumplimientos de los mínimos salarios a abonar y enriquecimiento injusto, siendo sancionada con 6 250 € de multa.

El acta de infracción devino en firme tras rechazarse el recurso de la empresa el pasado 23 de noviembre de 2019. Resulta jocoso comprobar cómo la empresa reconoce en su escrito de alegaciones la responsabilidad voluntaria pidiendo el pago de la sanción con la reducción del 40% de los 6 250 € impuestos.

La reclamación de oficio de la Administración contra Primor se eleva a 20 283,73 € más el 10% por mora y se produce al ser más ventajosa para la empresa el abono de la multa que las cuantías que adeuda y arrebató injustamente a la plantilla de Purple Sky durante 2018, enriqueciéndose irregularmente a costa de los trabajadores.

El juicio está previsto el próximo 7 de julio 2021 en el Juzgado de lo Social nº 7 de los de Málaga y allí estará CGT dando cobertura a su afiliación tras el largo periplo que llevamos recorrido para hacer que Perfumerías Primor y su holding empresarial respete los mínimos legales y deje de enriquecerse injustamente a costa de quienes solo quieren trabajar dignamente y que se les respeten sus condiciones mínimas en el trabajo, dejando al margen la particular ley de la selva en Primor.

CGT confía en que este episodio que corresponde a 2018 tenga buen fin en el Juzgado, predecesor de los múltiples procedimientos judiciales que aún están por llegar. Igualmente desde CGT queremos llamar a organizarse sindicalmente a toda la plantilla de Primor, en cualquiera de sus marcas, para, desde la unidad, hacer cumplir la legalidad a este monstruo empresarial que convierte en miles de euros de beneficios cada derecho que infringe y arrebata a quienes son la cara amarga de esa empresa sin escrúpulos.

COMERCIO Y HOSTELERÍA

Greenmed condenada por vulneración del derecho de libertad sindical

▶La empresa Greenmed ha sido condenada por vulnerar el derecho de libertad sindical de Irene González, presidenta del comité de empresa y representante de la CGT

Gabinete de Comunicación de CGT-PV y Murcia

Greenmed, empresa dedicada a la comercialización de cítricos, ha sido condenada por vulnerar el derecho de libertad sindical de Irene González, delegada de CGT, y presidenta del comité de empresa. La sentencia ha sido dictada por el Juzgado Social número 7 de València por violación de derechos fundamentales, al no reconocer la empresa el trabajo sindical como "trabajo efectivo" y no retribuir el salario en igualdad de condiciones al resto de trabajadores y trabajadoras.

Irene González, que es la presidenta del comité de empresa, relata que "Greenmed envió un comunicado, a mediados de marzo, anunciando un plus de un 20% en el salario, al ser considerada la labor de los trabajadores como esencial durante la pandemia, un ingreso extra que percibieron hasta el mes de abril, cuando la empresa sin avisar dejó de abonarlo". La representante de CGT explica que "la sorpresa llega cuando percibimos que en las nóminas de marzo y abril, los miembros del comité recibimos menos salario que el resto". Según la sindicalista y cómo recoge la sentencia "la representación de los trabajadores no debe sufrir merma en sus retribuciones, con el fin de evitar que el cargo representativo sea una sanción".

La importancia de la sentencia, ante la que cabe recurso, tal y como afirma la delegada de CGT "a pesar de que hablemos de una cantidad mínima, 150 euros en concepto de indemnización, es el reconocimiento de la existencia de vulneración de la libertad sindical y la nulidad radical de la conducta de la empresa".

SANIDAD

Posicionamiento ante el convenio de Cruz Roja con la Comunidad de Madrid para la vacunación contra el COVID-19

Sindicato de Sanidad de Madrid-CGT

Pocos días después de conocer la sentencia del Tribunal Supremo (Sala de lo Social) en la que se pone en cuestión la legalidad de los contratos por obra o servicio, hoy nos despertamos con un nuevo encargo de un cliente viejo: la Comunidad de Madrid encarga a Cruz Roja la campaña de vacunación contra el COVID-19. La duración estimada es de 6 meses. La misma duración que tendrán los contratos de trabajo vinculados a esta campaña.



Dice la sentencia que la mayor o menor duración del encargo del cliente no puede seguir vinculándose a la nota de temporalidad de este tipo de contrato de trabajo.

No parece que la sentencia les haya resonado: lo han hecho con el dispositivo de pruebas rápidas. Lo vuelven a hacer hoy. Mismo cliente, mismo prestador de servicio, mismas condiciones laborales.

- Contrata hoy para despedir mañana.
- Contrata hoy para financiar despidos de personas trabajadoras con una larga trayectoria en la Institución que se dice humanitaria.
- Subcontrata hoy para seguir precarizando el sistema de salud público.
- Subcontrata hoy para que la clase trabajadora sea la que siga perdiendo.
- Firma convenios para facilitar no reforzar los servicios públicos.
- Firma convenios para decir que no despides, se termina la obra.

SANIDAD

No a los traslados forzosos al Hospital Isabel Zendal

Desde el Sindicato de Sanidad de Madrid de CGT denunciamos la actitud por parte de la Comunidad de Madrid que sigue en su línea de maltratar y amenazar a las profesionales sanitarias y todo ello habiéndose demostrado por parte de esas profesionales su capacidad de entrega ante la situación de pandemia existente en todo el Estado español y en particular en la Comunidad de Madrid

Sindicato de Sanidad de Madrid-CGT



Hemos asistido a la incompetencia por parte de la Comunidad de Madrid en gestionar esta crisis, dejando desamparados desde el inicio tanto a profesionales sanitarios como a pacientes.

Se ha aprovechado para seguir privatizando servicios públicos, siguiendo con el desfalco de las arcas públicas en beneficio de las empresas privadas.

No se han realizado casi contrataciones para ajustar las plantillas a la situación actual, se ha permitido por parte de la Administración el colapso de la Atención Primaria, el cierre de los SUAP y así un largo etc., que nos ha llevado a ser una de las comunidades autónomas con más contagios y con una deficitaria atención sanitaria.

Lo último, y no nos sorprende, por el talante de este gobierno autonómico, son las amenazas que están sufriendo las trabajadoras y trabajadores de la Sanidad madrileña al obligarlas a ir forzosamente al Hospital Isabel Zendal.

¿Así maneja los recursos la Comunidad de Madrid? Quitando profesionales de centros sanitarios para obligarlos a ir al Isabel Zendal bajo amenaza de que si no aceptan no se les volverá a contratar nunca.

¿Por qué no se aumentan las contrataciones en Sanidad en estos momentos de crisis, creando plantillas suficientes para mejorar la atención sanitaria que se merece la población madrileña?

> *¿Por qué no se aumentan las contrataciones, creando plantillas suficientes para mejorar la atención sanitaria?*

Desde el Sindicato de Sanidad de Madrid de CGT instamos a todos y todas las profesionales y a la ciudadanía madrileña a mostrar nuestro más firme rechazo a estas políticas que están acabando con el Sistema Sanitario Público en la Comunidad de Madrid y poniendo en peligro las vidas de las personas.

RESPETO POR LAS PROFESIONALES SANITARIAS Y POR LA POBLACIÓN MADRILEÑA.

ENSEÑANZA

CGT exige que se refuercen las medidas de protección en los centros educativos de las localidades con cierre perimetral

El crecimiento exponencial de los contagios y el cierre perimetral de muchas localidades debería mover a la Consejería de Educación de Andalucía a revisar y reforzar los protocolos COVID de los centros educativos ubicados en zonas de máximo riesgo.

CGT-FASE

Ante el avance imparable de las tasas de infección de COVID-19, la Junta de Andalucía ha aprobado por decreto de 15 de enero un endurecimiento de las medidas restrictivas en todos los ámbitos de la vida pública, especialmente en las localidades cuya tasa de infección en los últimos 14 días supere el índice 1 000 por 100 000 habitantes (91 municipios en toda Andalucía). No solo se impone el cierre perimetral de estas localidades, sino que se establece el cierre de la hostelería y comercio no esencial y se insta al gobierno central a que permita el confinamiento domiciliario en esas localidades.

No puede dejar de sorprendernos que en medio de esta situación la Consejería de Educación no tenga nada que decir respecto a los centros educativos de estas localidades, donde la actividad podrá mantenerse "con la misma normalidad que se ha venido haciendo hasta ahora", según reza en una noticia de prensa.

Nadie puede dudar a estas alturas de que estamos ante un nuevo escenario de la pandemia, muy diferente al que existía a comienzos de curso cuando se establecieron los protocolos COVID de los centros educativos; especialmente el desarrollo de nuevas cepas del virus que presentan una mayor tasa de infección –y afectan en mayor grado a la población joven– y una situación climática que hace imposible mantener los protocolos de ventilación de las aulas sin generar riesgos a la salud por bajas temperaturas.

> *Estamos ante un nuevo escenario de la pandemia, muy diferente al que existía a comienzos de curso cuando se establecieron los protocolos COVID de los centros educativos*

SANIDAD

CGT pide explicaciones e información sobre la externalización del servicio de lavado

▶Tras solicitar en repetidas ocasiones información referente al proceso de externalización del lavado de ropa de los Sectores de Huesca y Barbastro al Servicio del Salud, ha tenido que ser el portal de Transparencia el que nos ha facilitado la información

CGT-Sanidad Aragón-La Rioja

CGT Sanidad habia solicitado el contrato público de adjudicación de la externalización del lavado de ropa de los Sectores de Huesca y Barbastro, así como la fecha de su publicación en varias ocasiones al Servicio Aragonés de Salud.

Pero ha tenido que ser a través del portal de Transparencia del Gobierno de Aragón y ante la falta de publicación de los contratos, haciendo la solicitud como ciudadana, cuando hemos obtenido respuesta.

Amparada en la Ley 8/2015 de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón y que recoge el derecho de la ciudadanía de acceso a la información pública en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y de su sector Público.

La externalización del lavado de ropa supone un coste total económico de 377 036 euros.

■ Primer contrato adjudicado con fecha 10 de diciembre de 2020 a 31 de diciembre 2020 y un coste de 94 259 euros con una estimación del lavado y procesado de 82 000 kilos de ropa /mes.

■ Segundo contrato adjudicado con fecha de 1 de enero de 2021 a 31 de marzo de 2021 y un coste de 282 777 euros con una estimación del lavado y procesado de 246 000 kilos de ropa/mes.

En CGT Sanidad venimos denunciando desde que tuvimos conocimiento de la externalización del lavado de ropa de Huesca y Barbastro, falta de trasparencia, la ineficaz gestión de los recursos públicos disponibles que nos ha supuesto un gasto de casi 400 000 euros, sin ningún informe técnico que avale la externalización, la intranquilidad de las trabajadoras y trabajadores al comprobar que la carga de trabajo se reducía en un 30%.

Si como dice el SALUD la externalización ha venido provocada y tensionada por el aumento del lavado de ropa y la situación de la propia lavandería del HUMS por el peligro de averías.

Es imprescindible que en estos meses hasta el 31 de marzo se realice un Plan de Inversión y mantenimiento, para garantizar el buen funcionamiento, sabiendo el coste de la externalización del lavado de ropa. Esperamos que desde la Consejería de Sanidad y desde el Servicio Aragonés de Salud, tomen nota y gestionen de forma adecuada y transparente los recursos públicos, los recursos de todas.



Por una vez, la Administración debe dejar de ir a remolque de este virus y adoptar medidas realmente "preventivas", y no paliativas, como viene siendo habitual. Es por esto por lo que CGT exige a la Consejería de Educación que se revisen los protocolos COVID de los centros educativos de las localidades que superen el dicho índice de 1 000/100 000, y que se refuercen las medidas preventivas actualmente en vigor en dichos centros. En concreto, consideramos urgente en estos casos:

■ Realizar cribados masivos en las comunidades educativas de las localidades afectadas que permitan detectar de manera inmediata los posibles casos de personas portadoras asintomáticas para su aislamiento.

■ Revisar por parte de las Unidades de Salud Laboral la correcta ventilación de las aulas y corregir las deficiencias que se detecten.

■ Revisar las condiciones térmicas (temperaturas interiores) y garantizar que la ventilación del aire no se consiga a costa de trabajar en condiciones ilegales (por debajo de 17º C), situación que CGT seguirá denunciando ante Inspección de Trabajo en todos los casos que nos consten.

■ Mejorar los equipos de protección individual para todo el personal de los centros educativos, asegurando el suministro diario de mascarillas FFP2.

■ Eximir de la actividad presencial a todo el personal de estos centros catalogado como "especialmente vulnerable".



¿Qué sucederá si el optimismo congénito de nuestro consejero falla y comienzan a multiplicarse los casos de infección en los centros educativos de estas localidades? Seguro que, acostumbrado a echar balones fuera, sabrá encontrar a quién cargar las culpas.

TELEMARKETING

Las organizaciones sindicales de Konecta obligan a la empresa a prolongar el teletrabajo

▶El Grupo Konecta, propiedad del Fondo de Inversión de Capital Riesgo ICG, la mayor empresa de Contact Center (Telemarketing) del Estado -con casi 20 000 personas contratadas- se ha visto forzado a renunciar a sus planes de desescalada forzosa y desmantelamiento progresivo de la modalidad de teletrabajo, instaurada desde hace meses a causa de la emergencia sanitaria



CGT-Telemarketing

El pasado 8 de enero de 2021, la presión de la huelga que había convocado la CGT junto con las organizaciones sindicales CC.OO., UGT, USO, FASGA, CSIF, Solidaridad Obrera, SAT, Sindicalistas de Base, Intersindical Canaria, CSI y USIPA, junto con el apoyo de las trabajadoras comprometidas en secundar los paros de una hora, previstos para realizarse todos los lunes del mes de enero en todo el Estado, hicieron mella en la voluntad del Grupo Konecta para que desistiera en la idea de retornar a su plantilla al trabajo presencial.

Esta decisión de Konecta ha sido formalizada con la firma de un acuerdo con los sindicatos tras una larga y tensa reunión de negociación en la que se intercambiaron pareceres, pero en la que afortunadamente prevaleció la prudencia. Con este acuerdo se garantiza que el teletrabajo se prolongue en el tiempo, aplicándose tanto para los que vienen realizándolo, como para las personas que fueron desescaladas a sus respectivas plataformas.

Se ha acordado que quienes fueron llamados a realizar trabajo presencial en sus campañas, a partir del 1 de diciembre, el retorno a la modalidad de teletrabajo deberá realizarse en un plazo no mayor a 10 días, a partir de la firma de este acuerdo, mientras que para los otros trabajadores que estuvieran antes de aquella fecha, el retorno voluntario a los domicilios deberá ser gestionado antes del 31 de enero.

Así mismo, mediante este acuerdo, los sindicatos conseguimos que el Grupo Konecta se comprometa a que el personal que voluntariamente, o por sus funciones o criterios de campaña, se hallase destinado en las plataformas, reciba los adecuados EPI, entre ellos las mascarillas homologadas según la normativa y la autoridad laboral competente. El acuerdo las hace obligatorias en todo momento para evadir el riesgo de exposición a los aerosoles.

Con la finalidad de que se cumplan los puntos de este acuerdo, se ha creado una Comisión de Desescalada, que vigilará muy de cerca la forma de actuar de esta multinacional.

CGT se puso en contacto con el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) el 11 de enero, que confirmó a nuestra organización que todos los Comités de Huelga de las empresas afectadas y la dirección de la empresa serán citados el jueves 14 de enero de 2021 para ratificar este acuerdo en todas las empresas del Grupo Konecta afectadas por la convocatoria de huelga.

El acuerdo tendrá una vigencia mínima hasta el 15 de marzo de 2021. Una vez cumplida esta fecha, si ambas partes lo acordasen, tras la evaluación de criterios sanitarios, el acuerdo podrá ser prorrogado.

SECTOR AUTOMOCIÓN

CGT califica de chantaje el plan que la dirección de Renault ha expuesto a la plantilla

▶Según fuentes de la Sección Sindical de CGT Renault, en la reunión que el Comité Intercentros ha mantenido, la Dirección de la Empresa ha comunicado que la adjudicación de la actividad industrial para los próximos años estará supeditada al resultado de la negociación del nuevo convenio colectivo, en estos momentos paralizada



CGT-Renault

Desde la organización anarcosindicalista, han manifestado su más enérgico rechazo ante las pretensiones de la compañía del rombo, calificándolas como "un chantaje en toda regla". CGT ha recordado que no es la primera vez que la empresa intenta hacer creer a la opinión pública que el futuro de Renault en España depende de que la Representación de los Trabajadores acepte más recortes de derechos, exponiendo que "las decisiones están tomadas desde hace tiempo, pero ahora quieren aprovechar que el Pisuerga pasa por Valladolid para recortarnos derechos una vez más, incubando, otra vez, el miedo en toda la plantilla y también en las empresas auxiliares y proveedoras".

El sindicato recuerda que la plantilla de Renault lleva décadas sufriendo pérdidas de derechos, de poder adquisitivo y teniendo serios problemas en la conciliación de la vida familiar y laboral, así como un incremento de los ritmos de trabajo y la flexibilidad horaria. "La plantilla de Renault ya es lo suficientemente "competitiva", es decir, precaria. Es hora de recuperar el terreno perdido; cualquier cesión, por mínima que sea, la consideraremos una línea roja que no pensamos traspasar", declaran desde el sindicato.

CGT se muestra contraria a retomar las negociaciones del convenio colectivo hasta que la empresa no garantice el futuro de los puestos de trabajo

La organización sindical se muestra contraria a retomar las negociaciones del convenio colectivo "hasta que la empresa no garantice el futuro de los puestos de trabajo en Renault España". "Una vez que se haya despejado esa incógnita, estaremos en disposición de retomar las conversaciones", matizan. No obstante, el sindicato dialogará con el resto de organizaciones para, si es posible, adoptar una posición conjunta.

SECTOR FERROVIARIO

CGT denuncia la situación que se está produciendo en la línea convencional de tren que une Utiel con Cuenca

Plataforma de Defensa del Ferrocarril de CGT

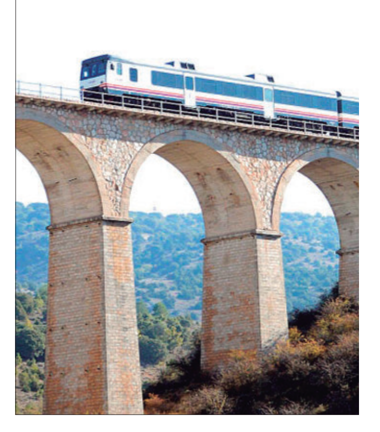
El pasado 1 de enero de 2020, 147 estaciones, se quedaron sin personal, entre ellas, la de Camporrobles, con lo que ello comporta en cuanto a seguridad y calidad del servicio, sobre todo en información, salas de espera, WC, etc.

Unos días más tarde, y según acuerdo de investidura del actual Gobierno, este se comprometió a reabrir las estaciones, pero, solo lo hizo en 27 de ellas, incumpliendo claramente el acuerdo y dando una nueva vuelta de tuerca en la asfixia que sufren las zonas rurales y poco pobladas de la "España Vaciada".

En 2013, la frecuencia de trenes entre Camporrobles y València, o Cuenca, era de 4 por sentido, pero, con la entrada de las Obligaciones de Servicio Público (OSP) en junio de 2013, se suprimieron 40 000 trenes anuales en toda la Red, y la frecuencia quedó en 3 por sentido. Con la llegada de la pandemia, se dejó solo un tren por sentido.

Restablecida la "nueva normalidad", la frecuencia quedó en dos servicios por sentido, pero solo hasta la llegada de la borrasca "Filomena", que paralizó el servicio, al igual que en buena parte de la Red Ferroviaria.

Lo que denunciamos en esta nota de prensa, la Plataforma de Defensa del Ferrocarril de CGT es, además de la situación anterior de falta de servicio en la línea, la situación actual, que suprimió el servicio el pasado 8 de enero, y en este momento, continúa sin circulaciones



por este tramo, siendo el único de toda la Red Nacional que continúa sin restablecerse.

El tramo de línea entre Utiel y Cuenca es el que peor se encuentra de todo el Estado español, por el que se circula a 60 km/h por mal estado de la infraestructura, y en el que no se ha invertido ni un euro desde hace décadas, lastrando el

SANIDAD

CGT solicita al Servicio Murciano de Salud que suspenda las elecciones sindicales de Ambulancias (ORTHEM)

CGT-Región Murciana

Ante la gravedad de la situación y el nivel de alerta extrema regional con respecto al COVID-19, no cabe otra que ser conscientes de que la lucha contra el virus implica el esfuerzo y compromiso de todas las partes, para evitar un colapso sanitario y que los servicios esenciales estén en todo momento operativos, ante el descontrolado avance de la pandemia.

Es por esto que desde CGT nos vemos en el deber de comunicar al Servicio Murciano de Salud las dudas que albergamos sobre la celebración de las elecciones sindicales en la empresa ORTHEM, encargada de la gestión del transporte en ambulancia en toda la región.

La defensa de los derechos laborales de las y los trabajadores es una de nuestras principales razones de ser, años de lucha certifican esta afirmación. No obstante, ante la actual situación y la no vulneración ni puesta en peligro de estos derechos, ya que el comité de empresa actual puede seguir ejerciendo las funciones relativas a su defensa, nos han llevado a valorar la suspensión o aplazamiento del actual proceso, dado que de celebrarse se verían inmersos en él más de 600 conductores/as (en activo ese día) de los diferentes lotes y unas 90 ambulancias.

Un servicio esencial, como el que prestan los y las trabajadoras de las



ambulancias, ni puede ni debe colapsar los recursos del Servicio Murciano de Salud, en una situación tan delicada como la actual: más de 2 000 casos diarios con hospitales con camas y UCI saturadas, para un evento que perfectamente se puede suspender hasta que la situación mejore.

Puntualizar que no hay ningún interés sindical, ya que este sindicato en los lotes que se han presentado ha obtenido la candidatura.

Seguimos luchando.

tiempo de viaje entre estas dos poblaciones, a más de 2 horas, y más de 4 horas, desde València a Cuenca.

En síntesis, la reapertura del servicio, en las mismas condiciones que anteriormente, es perfectamente factible de manera inmediata, y además, reivindicamos medidas encaminadas a ampliar el servicio ferroviario entre Camporrobles, Utiel y València, con una mínima inversión, si la comparamos con las obras faraónicas. Como ejemplo, podemos tomar la línea de Alta Velocidad entre València y Xàtiva, construida hace 13 años y todavía no está en servicio, aunque está finalizada su construcción desde hace 9 años, o el puente sobre el río Xúquer, que se construyó en la misma fecha, y por el que no ha pasado todavía ni un solo tren, mientras a 20 metros, existen dos puentes metálicos, en la línea convencional València-Xàtiva, por los que pasan 210 trenes diarios con una limitación de velocidad a 30 km/h por el mal estado de los puentes.

Para ser prácticos, solamente con las traviesas que hay almacenadas desde hace décadas en la estación de Utiel, se podrían cambiar los 20 km que unen Utiel y Camporrobles, o siendo más ambiciosos todavía, con las 294 000 traviesas que se cambiaron entre València y Castelló, se podían haber cambiado hasta Cuenca.

Además, la estación de Camporrobles, como última población del País Valencià, en esta línea, debería ser el final de la C3, o, al menos, que 2 de los 5 trenes que llegan a Utiel, podrían tener el final del servicio en Camporrobles, que pasaría a duplicar el servicio y la oferta a las personas usuarias, además, sin ningún coste económico, o mejor dicho, mínimo, ya que habría que mantener el personal en la estación de Camporrobles.

También existe una nueva espada de Damocles sobre esta línea, como es el cierre propuesto de la estación de Carboneras de Guadazaón, que dejaría las dos estaciones que quedaban abiertas, sin personal, e imposibilitando que se puedan realizar cruces de trenes y por tanto dejando el "cantón ferroviario" entre Cuenca y Utiel, más de 120 km, sin ninguna estación operativa, lo que condicionaría el servicio y obligaría a una nueva reducción del mismo si se produce el cierre de esta estación.

CORREOS

El voto por correo pone en peligro la salud de las personas usuarias y trabajadoras

▶ Una nueva mala gestión de Correos tendrá sus consecuencias

CGT Correos Barcelona

A partir del 29 de enero y hasta el 12 de febrero la plantilla de Correos deberemos afrontar una campaña de elecciones políticas al Parlament de Catalunya marcadas por una avalancha de solicitudes de voto por correo y la novedad de la admisión del voto en el mismo momento de la entrega de la documentación electoral.

La situación actual de la pandemia en Catalunya es la principal causante de este incremento respecto de anteriores campañas (según eldiario.es, a falta de dos semanas para finalizar el plazo, ya se superan las 80 000 solicitudes cuando en las elecciones de 2017 se contabilizaron 46 000 en total).

Recordamos también la alta incidencia que ha tenido el covid-19 en Correos. En la provincia de Barcelona, los datos facilitados por la empresa a 25 de enero, son que sobre una plantilla aproximada de 5 000 personas hay 216 positivos confirmados, 292 casos probables, 783 contactos aislados y 2 fallecimientos.

Ante este dantesco escenario, no queremos ni ser transmisores ni exponernos a más contagios y denunciamos que tanto los sobres con el voto, como los sobres para su tramitación no disponen de autocierre, de manera que estamos enviando miles de sobres a las mesas electorales con restos de saliva de las personas que voten y que la propia dirección de Correos nos dice que no pasa nada si admitimos votos en un domicilio sin que el usuario use mascarilla, aunque en la práctica tardemos 10 minutos por persona en tramitar cada voto, siendo usual que llevemos a la vez votos de varios miembros de una misma familia y además tampoco tengamos manera de saber si algún destinatario está confinado o es positivo de covid-19.

Ya está bien de tanta irresponsabilidad y de poner en peligro la salud de todo el mundo.

Desde CGT Correos Barcelona exigimos que la tramitación del voto por correo se realice con contratación específica, formada y dotada de los medios de protección necesarios. Es la única manera de garantizar el reparto de los miles de votos por correo dentro del plazo y hacerlo de la forma más segura posible para todo el mundo, trabajadores y ciudadanía.



ELECCIONES SINDICALES

STEF IBERIA (MADRID)

El pasado 22 de enero se celebraron las elecciones sindicales en el centro de trabajo de STEF IBERIA en Torrejón de Ardoz, una empresa de Transporte y Logística de productos alimentarios a temperatura controlada, donde hasta ahora nunca habían existido la CGT.
Las primeras elecciones en que CGT se ha presentado han tenido el siguiente resultado:
CC.OO. 80 votos y 6 representantes
CGT 70 votos y 5 representantes
UGT 23 votos y dos representantes

EUROFINS MAS CONTROL (TENERIFE)

CGT Tenerife consigue el único delegado en Eurofins Mas Control, laboratorios dedicados al estudio y análisis de aguas.
La candidata de CGT se hizo con la totalidad de los votos, siendo la primera vez que la organización anarcosindicalista se presentaba.

GRÁFICAS IMPLASER SL (ZARAGOZA)

Se elegían 5 delegadas, 2 del colegio técnico y administrativo y 3 en el colegio de especialistas y no cualificados, CGT presenta candidatura solamente en el colegio de especialistas y no cualificados ganando 2 delegadas.

ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA (ZARAGOZA)

Se elegía 1 delegada y la obtiene CGT.

SCATI LABS (ZARAGOZA)

Se eligen 3 delegadas y CGT gana 1, CC.OO. 2.

FUNDACIÓN FEPAS (ZARAGOZA)

Se eligen 3 delegadas y CGT gana las 3.

FUNERARIA BILBAÍNA

Se eligen 2 delegados y solo candidatura de CGT, 2 para CGT.

FUNERARIA LA AUXILIADORA (BILBAO)

Solo se presenta CGT y obtiene los 5 representantes.
Unida con Funeraria Bilbaína, forman ambas el Grupo Asistea.

AMARRADORES DE PUERTO (BILBAO)

De un censo electoral de 71 personas han depositado el voto 47, de los que 46 han sido para LKN-CGT, obteniendo 5 representantes.

RESIDENCIA PARA MAYORES DE GETXO

1 delegado a elegir ha sido para CGT.

LIMPIEZA VIARIA DE PORTUGALETE

5 representantes a elegir, 2 para CGT.

LIMPIEZA VIARIA GETXO

Nos presentamos por primera vez, para un comité de 9 hay 7 candidaturas y sacamos 9 votos, empatando con USO, el delegado se lo llevan ellos por ser de mayor antigüedad su candidato. Pero no es mala noticia porque se ha creado la sección sindical.

UNIVERSITAT DE LLEIDA

En las elecciones sindicales en el Comité de Empresa del PDI Laboral (Personal Docente Investigador) de la Universitat de Lleida, la candidatura más votada ha sido la presentada por CGT-UdL.
CGT 9 delegadas
UGT 9 delegadas
CC.OO. 5 delegadas

FUNDACIÓ DEIXALLES (ILLES BALEARS)

CGT 6 representantes
USO 3 representantes





El agua que viene

Derecho humano, saneamiento y mínimo vital

Plataforma contra la Privatización del CYII

En julio de 2010 la Asamblea General de Naciones Unidas reconocía que el derecho al agua potable y al saneamiento es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y es condición previa para la realización de otros derechos humanos. Inmediatamente después, en septiembre de ese mismo año, el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas confirmó que es legalmente vinculante para todos los Estados firmantes del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC)[1]. España lo ratificó en 1977, y aclaró los fundamentos de este derecho concretando su alcance y contenido mediante criterios fundamentales (universalidad, equidad, no discriminación e igualdad sustantiva); normativos (accesibilidad, asequibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y calidad); y transversales, que son comunes con todo los derechos humanos (participación y acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas y sostenibilidad). Asimismo, reafirmó que los Estados están obligados a respetar, proteger y cumplir, identificando, además, obligaciones básicas con efecto inmediato, entre las que están la de garantizar una cantidad mínima y asegurar el derecho de acceso al agua, en especial a los grupos vulnerables o marginados.

En septiembre de 2018, nuestro movimiento social aplaudía el avance de algunos ayuntamientos y operadores públicos (Medina Sidonia, Córdoba, Cádiz y Sevilla, entre otros) en el aseguramiento del Derecho Humano al Agua, pues garantizaban un mínimo vital; y planteamos generalizar esta medida pasando de las bonificaciones al reconocimiento y la exigibilidad de los derechos al agua y al saneamiento[2]. Al respecto, el anterior Relator Especial sobre el derecho humano al agua potable y el saneamiento, Leo Heller, indicaba en su último informe de julio de 2020:

[...] "La reglamentación debería otorgar sentido práctico a la ´disponibilidad` y asegurar, al menos, el acceso a una cantidad esencial mínima de agua que sea suficiente, fiable y apta para el uso personal y doméstico y para prevenir enfermedades".

[...] "La obligación de centrarse en los más desfavorecidos para lograr la igualdad sustantiva es un potente instrumento de priorización en la formulación de políticas, la asignación de recursos y la prestación de servicios".

[...] "La valoración de quienes no disponen de los servicios o carecen de servicios adecuados desde la óptica de la no discriminación y la igualdad exige que los encargados de la formulación de políticas afronten las causas estructurales que explican las desventajas que han sufrido muchas personas mediante la adopción de medidas globales".

Como efecto de la crisis económica de la década pasada, los cortes de suministro por impago se tornaron en frecuentes[3], lo cual intentó solucionarse institucionalmente con bonos, bonificaciones, ayudas, reducciones y exenciones. Sin embargo, siguieron existiendo casos de familias afectadas por los cortes en el suministro de agua al no poder hacer frente al pago de las facturas.

En abril de 2020 denunciábamos las condiciones de hacinamiento e insalubridad imperantes en asentamientos precarios, chabolistas e infraviviendas (en Madrid, Huelva, Sevilla, Almería o Murcia), y apoyábamos la denuncia de la Mesa Social del Agua de Andalucía sobre las condiciones de vida en los asentamientos de trabajadores de los invernaderos de Huelva, donde cerca de 5 000 personas malvivían en las circunstancias más propicias para la propagación del coronavirus, de las que incluso se hizo eco la prensa: "Te das un paseo y encuentras viviendas con aguas fecales en los portales o los patios interiores, o incluso en la calle". "Los colchones se acumulan en diminutos espacios sin ventilación donde se almacenan las maletas con sus pertenencias en una esquina y una hornilla de gas en la otra". "El agua hay que buscarla en un grifo de una rotonda a dos kilómetros de distancia y almacenarla en garrafas de herbicida". El baño se toma al aire libre y la letrina es el propio campo".

Pero a nadie sorprendieron estas noticias. Ya había dado la alarma Philip Alston, relator especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos de la ONU, durante su visita a España en enero y febrero de 2020[4]:

"El país tiene un alto nivel de paro, un desempleo juvenil crónico, una crisis de vivienda de proporciones inquietantes, una profunda pobreza generalizada, disposiciones de protección social en gran medida inadecuadas, un sistema educativo segregado y cada vez más anacrónico, políticas fiscales que brindan muchos más beneficios a los ricos que a los pobres, y una mentalidad burocrática profundamente arraigada en muchas partes del Gobierno que valora los procedimientos formalistas por encima del bienestar de las personas [...] La pobreza es en última instancia una opción política y los gobiernos pueden, si lo desean, optar por superarla".

Hoy, menos de un año después de aquella visita de Alston, las condiciones sociales y materiales en esos asentamientos precarios se han agravado de forma radical, ya que si bien en aquel momento la ausencia de acceso directo al agua potable y a una red de saneamiento, generaban elevados riesgos para la salud, éstos han empeorado con la pandemia. ¿Cómo adoptar en condiciones tan precarias medidas de higiene como lavarse las manos con frecuencia y desinfectarse con agua y jabón? ¿Es posible tomar distancia social en unas infraviviendas minúsculas donde las condiciones de hacinamiento insalubre imperan, y donde las personas tienen sistemas inmunitarios debilitados por la mala alimentación?



El escudo social que se configuró en los Reales Decretos-Ley 8 y 11, de marzo de 2020 en los que se garantizaba los servicios básicos de agua, luz y gas y prohibía los cortes de suministro, supuso una medida positiva para enfrentar la gravedad de la situación. En el artículo 4 del RDL 8 se establecía una garantía de suministro de agua y energía para personas y familias en situación de vulnerabilidad, una medida que dejó claro que la protección ofrecida por el bono social eléctrico y otras medidas de protección vigentes no eran suficientes para paliar los efectos de la pobreza de forma integral. En ese momento, se consideró desde el Gobierno que los únicos hogares protegidos debían ser aquellos "en los que concurra la condición de consumidor vulnerable, vulnerable severo o en riesgo de exclusión social". Es decir, aquellos hogares susceptibles de acogerse, burocráticamente hablando, al bono social eléctrico. Como aspecto más importante, esta prohibición de corte abarcaba los suministros de energía eléctrica, gas natural y agua, un hecho insólito hasta la fecha. A pesar de ello, la medida no tenía en cuenta que muchas familias en situación de pobreza, por distintas causas, no disfrutan de los descuentos derivados del bono social eléctrico ni se encuentran en el mercado regulado y, por tanto, no quedaron protegidas de la interrupción de suministros como el de agua.

Estas carencias fueron trasladadas al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por un notable número de entidades sociales, quien se avino a modificar en pocos días la medida. Así, el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, que entró en vigor el 2 de abril de 2020, ampliaba la garantía de suministro a "los consumidores personas físicas en su vivienda habitual", que comprendía la energía eléctrica, los productos derivados del petróleo, incluidos los gases manufacturados y los gases licuados del petróleo, el gas natural y el agua... Durante ese período, en relación con los suministros de agua potable, y como consecuencia de la opacidad de la información ofrecida por este sector, no se dispuso de datos contrastados de cortes, pero sí trascendió que el 3 de abril de 2020, en plena escalada de la pandemia, la patronal de operadores privados de servicios de agua AGA exigió al Gobierno, a través de una misiva dirigida a la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, poner fin a la moratoria y poder reanudar así los cortes de agua.

Aquel escudo social caducó el pasado 30 de septiembre. El 1 de octubre de 2020 los suministros de energía eléctrica, gas y agua dejaron de estar garantizados para millares de familias. Frente a esta alarmante situación, por parte de las organizaciones sociales que habían promovido el escudo social se emprendieron movilizaciones para restablecerlo. Así se llegó al Real Decreto-Ley 37 de diciembre de 2020, de garantía *condicionada*[5] de suministro y prohibición de cortes de agua, luz y gas para los hogares en los que concurra la circunstancia de consumidor vulnerable o vulnerable severo o en riesgo de exclusión social. En el contexto anterior, y en el caso de la Comunidad de Madrid, fue especialmente significativa la aprobación por unanimidad en la Asamblea de una proposición no de ley a iniciativa de nuestro movimiento social, destinada a prohibir los cortes de agua en los hogares donde presta el servicio de abastecimiento el Canal de Isabel II SA.

Teniendo en cuenta los efectos de la pandemia y en el medio plazo la crisis climática que habrá que encarar de forma decidida inmediatamente, así como por la inquietante cotización del agua en el mercado de futuros de materias primas de Wall Street, resulta urgente seguir impulsando y exigiendo la acción de todas las administraciones públicas, para respetar, proteger, y sentar las bases del efectivo reconocimiento de los derechos humanos al agua potable y al saneamiento y así pasar de reivindicarlo a regularlo legalmente; del aseguramiento de las necesidades personales y domésticas ligadas a estos derechos a través de un mínimo vital de agua, de su garantía en los espacios públicos y comunes; y de información ciudadana.

No se trata de una mera cuestión de justicia social. También se trata del deber ineludible que tienen las instituciones de velar por el bienestar de los colectivos que están sufriendo de forma más aguda la actual crisis sanitaria, económica, climática, ecológica y social.

NOTAS

[1] Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC). Observación General n.º 4: El derecho a una vivienda adecuada (Art. 11, párr. 1): 13/12/91.

[2] En 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas reconoció el derecho humano al saneamiento como un derecho diferente al del agua, aunque estrechamente relacionados entre sí.

[3] https://plataformacontralaprivatizaciondelcyii.org/xDOCUMENTOS/Gestion/Cortes_Agua/20151017-CORTESdeAGUA.pdf

[4] https://www.ohchr.org/sp/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25524&LangID=s

[5] El RDL 37 nos retrotrajo a la protección establecida en el primer RDL de marzo, que incluye condicionalidades a la garantía de los servicios y, además, decae en mayo de 2021.



GENTES DE BALADRE

El turismo es la guerra por otros medios



▲ En 1977 moría a causa de un disparo de la Guardia Civil el joven grancanario Javier Fernández Quesada en la Universidad de La Laguna.

Pablo Estévez

“Desde este punto extraño, donde la policía carga contra estudiantes para proteger a militares armados ocupando un espacio universitario, donde su concepto de seguridad del turismo ante un virus invisible es pegar tiros, donde la violencia militar con su presencia se hace normalidad, donde el turismo crea fronteras y se remarca la diferencia entre movilidades migrantes y turistas”.

El martes 3 de noviembre por la mañana, mucha gente vio atónita como el parking de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna fue ocupado por fuerzas militares y policías nacionales haciendo un “simulacro” de carácter militarista. Todo estaba bajo el marco del primer congreso sobre seguridad y turismo motivado por las condiciones actuales de pandemia. Hubo detonaciones, bombas de humo, megafonía... Se simularon casos de detenciones y cargas. La Facultad mostró su descontento y desde el decanato se dijo que no se había informado de las características del evento. Por la tarde se organizó rápidamente una concentración de estudiantes que protestaban por la presencia militar en un espacio universitario. Una convocatoria en redes puso la foto del traslado del cuerpo del estudiante Javier Fernández Quesada en 1977, muerto por disparos de la Guardia Civil. El día terminó con cargas policiales contra lxs estudiantes y con dos detenidos que pasaron la noche en el calabozo. ¿Cómo se había llegado a esto? ¿Nadie en la organización del evento midió las consecuencias de acometer un acto de este calibre? ¿A ninguno le vino el flash de la misma foto en la que pensaron lxs estudiantes?

Quizás todo esto venga de un lento pero constante proceso de ocupación militar que no es nada nuevo en un territorio como Canarias. En una entrevista publicada en diciembre de 2018, la activista y trabajadora social Koldobi Velasco decía que Fuerteventura “Es una de las islas más militarizadas del mundo (...) Cuando decimos que está militarizada queremos decir que es una isla y un archipiélago que están invadidos por lo militar en distintas esferas de la vida: la económica, política, cultural, social, religiosa, en los deportes (...) El ejército naturaliza la presencia de lo militar y la violencia en escenarios diferentes a los que normalmente tienen los ejércitos. La militarización en nuestra tierra tiene que ver con ocupar espacios civiles pero también zonas que solo pueden ocupar ellos”. Al poco tiempo de esta entrevista, por la Pascua Militar (enero de 2019), el teniente general, jefe del Mando de Canarias, Carlos Palacios Zaforteza, dijo que recién se había creado un Mando de Vigilancia y Presencia Terrestre, y que “el despliegue de nuestras unidades en todas las islas del archipiélago va a ser más perceptible, con el objeto de garantizar la libertad, seguridad y soberanía nacional en cada rincón de España”. Sin duda la intensidad de esa invasión de las esferas de la vida había aumentado al poco de Koldobi denunciar la situación en un archipiélago que había dicho años atrás NO a la OTAN. Esta intensificación de la militarización empezaba a funcionar como una lenta diseminación por las distintas esferas sociales. Pero quizá todo esto se aceleró cuando en marzo de 2020 se decretó el estado de alarma por la crisis del COVID-19.

En ese momento se creó la operación Balmis, que juntó distintos mandos para la contención de la población durante el confinamiento. En la misma página web del Ejercito de Tierra se dice que “Para desempeñar su función, el Ejército puso en marcha el Mando Componente Terrestre (MCT), en su Cuartel General, en Madrid. Está a las órdenes del teniente general Carlos Palacios Zaforteza, jefe del Mando de Canarias, donde se encuentra el Mando de Presencia y Vigilancia Terrestre, que desempeña acciones de presencia y disuasión en Canarias, Ceuta y Melilla en el ámbito terrestre. Por eso, ‘el JEME designó como jefe del MCT a éste, al ser una herramienta que ya estaba constituida y que podía ejercer esta misión’, cuenta el teniente general Palacios”. En otras palabras, las operaciones militares que iban a proceder con el estado de alarma ya contaban con un mecanismo operativo en los puntos más periféricos de España, ya había una herramienta “constituida”. La operación Balmis ha movilizado más militares que nunca en tiempo de paz en España. En medio del confinamiento unos soldados se dieron un baño en las Salinas de Agaete. La prensa de la isla lo tomó como algo normal: el “Descanso del guerrero”, leía un titular de *La Provincia*. ¿A este punto de normalización de lo militar habíamos llegado? Mientras el país entero se confinaba, ¿nadie en la prensa ni en la esfera política vio en esto un abuso? Es muy razonable pensar que en ese primer confinamiento fue el civismo y la alarma lo que posibilitó el cumplimiento en un estado extraño para la ciudadanía. Salvo un pibito que quería estar más moreno que el resto y un alto funcionario descreído que paseaba por La Laguna, pocos fueron los altercados. A la luz de esto quizá Balmis fuera una operación desproporcionada, pero como mínimo los militares habían saboreado lo que es hacerse con el espacio público cuando la ciudadanía estaba recluida.

El primer congreso de turismo y seguridad tenía claro que el turismo depende de un factor como el riesgo. Ya en Canarias lo sabíamos desde que a principios de la década pasada, con el primer palo de la crisis del ladrillo, el destino Canarias fuera asegurado por la inestabilidad política desatada por las Primaveras Árabes. Canarias de repente se salvó y todo gracias a la percepción de los riesgos globales que tienen lxs turistas. Esto implica que el turismo ya venía estando vinculado a la seguridad. Sabíamos cuál era y es el concepto de turismo que manejaba la clase política canaria, lo que no teníamos tan claro era el concepto de seguridad que tenían en mente. Sin embargo, no es para nada sorpresivo dado el carácter del turismo orientado a europeos blancos de clase media y alta, por lo general obsesionados con la seguridad, y marcados por la nueva sociedad del riesgo global. En ese punto donde aparecen fronteras entre lo turístico y lo nativo parece obvio que la militarización de Canarias vaya en paralelo con la turistificación del territorio. Un famoso estadista dijo una vez que la guerra es la continuación de la política por otros medios (cuando no puede la diplomacia entra la fuerza). Luego un filósofo famoso invirtió la frase para decir que la política es la continuación de la guerra por otros medios, haciendo alusión a las relaciones de poder que se diseminan en cada recoveco de la vida. Desde este punto extraño, donde la policía carga contra estudiantes para proteger a militares armados ocupando un espacio universitario, donde su concepto de seguridad del turismo ante un virus invisible es pegar tiros, donde la violencia militar con su presencia se hace normalidad, donde el turismo crea fronteras y se remarca la diferencia entre movilidades migrantes y turistas (y cabe recordar que la militarización de las fronteras ya es una realidad a mucho más largo plazo); quizá, ahora, podríamos cambiar de nuevo la frase y decir que *el turismo es la guerra por otros medios.*

La influencia de la *Commune* en el movimiento anarquista español

Fundación Salvador Seguí



28 de marzo de 1871. Proclamación de la Comuna de París, plaza del Hôtel-de-Ville

La finalidad de este artículo no es la de explicar los hechos de marzo de 1871 cuando surge la *Commune* de París, existe abundante literatura al respecto y el mejor testimonio que tenemos es el de la propia Louise Michel en su libro sobre la *Commune*, donde nos dejó sus reflexiones y su experiencia vivida durante el proceso revolucionario.

Nuestra intención es reflejar la influencia que estos hechos, que conmocionaron a las burguesías europeas, tuvieron también en el desarrollo del movimiento anarquista en España, para ello es necesario poner en contexto la situación española en los años previos e inmediatamente posteriores a mil ochocientos setenta y uno.

A finales de la década de 1860 se producen en España diversos acontecimientos que desembocan en un proceso político conocido como la "Revolución Gloriosa" de septiembre de 1868. La monarquía borbónica, sumida en un profundo desprestigio debido a su incapacidad manifiesta para afrontar los problemas de la nación y a los repetidos escándalos financieros de Isabel II, se verá abocada al exilio de la reina y su corte desde San Sebastián rumbo a París, donde vivirá del botín que se llevó de España hasta su muerte en 1904.

Tras la marcha de Isabel II, se intentó colocar otra dinastía a la cabeza del reino, con la llegada de Amadeo I de la casa italiana de Saboya, impulsado por el general Prim. Este movimiento político fracasó y tras el asesinato del general Prim, se estableció en febrero de 1873 la República española bajo la presidencia de Estanislao Figueras.

En estos años llega a España Giuseppe Fanelli, miembro de la Alianza Internacional por la Democracia Socialista, que viene a propagar la idea anarquista. En diciembre de 1868 se creó en Madrid una sección de la Internacional y al año siguiente se crearon nuevas secciones en Barcelona, Cádiz, Valladolid y Jerez de la Frontera. El 19 de julio de 1870 se celebró en el Teatro del Círculo de Barcelona un Congreso al que asistieron representantes de 36 localidades que agrupaban un total aproximado de 40 000 miembros, del que surgió una organización sindical, la Federación Regional Española de la AIT.

Este Congreso acordó la no participación de la FRE en política, uno de sus acuerdos fue el siguiente: "el Congreso recomienda a todas las secciones de la Asociación Internacional de los Trabajadores que renuncien a toda acción corporativa que tenga por objeto efectuar la transformación social por medio de las reformas políticas nacionales y les invita a emplear toda su actividad en la constitución federativa de los cuerpos de oficio, único medio de asegurar el éxito de la revolución social".

La derrota de la *Commune* tras el asedio de las tropas gubernamentales durante más de dos meses de lucha acabó con una feroz represión, hubo más de treinta mil muertos (según Louise Michel, más de cien mil) y muchos de los dirigentes obreros se vieron obligados a exiliarse para evitar la cárcel o la muerte. Algunos de ellos, como Charles Alerini, J. Maquet, Camille Camet, Paul Brousse, J. Mariel o François Guillard, se dirigieron a España. Los republicanos federales españoles defendieron desde sus periódicos la Revolución federal de París y los internacionalistas por su parte apoyaron decididamente la obra social y revolucionaria de la *Commune*.

En Barcelona, el gobernador civil prohibió las huelgas y mandó disolver las reuniones de obreros, por su parte el *Diario de Barcelona* acusaba a los agentes de la Internacional de haber recibido órdenes de influir por todos los medios en los partidos hostiles al Gobierno para producir trastornos en la vida nacional y que las secciones de la Internacional en Madrid, Barcelona y Valencia tenían como finalidad que la clase obrera influyera en sentido comunista y preparase no sólo una revolución política, sino social de aquéllos que carecen de fortuna contra los afortunados.

La *Commune* profundizó la separación entre el obrerismo y el republicanismo. Para los internacionalistas, los acontecimientos de París demostraban claramente que la burguesía y el proletariado eran clases antagónicas con intereses radicalmente opuestos. La Internacional relacionó causas y efectos con toda lógica y decidió que si la burguesía republicana asesinaba a los obreros y se oponía al federalismo y la libertad, significaba que la república burguesa era tan enemiga de la clase obrera como la monarquía.

Hacia el mes de junio de 1871 se habían constituido las federaciones locales de Madrid, Barcelona, Valencia, Cartagena, Málaga, Sevilla, Cádiz, Linares, Alella, Bilbao, Santander, Igualada y Palma de Mallorca. Como consecuencia de la presión gubernativa sobre los internacionalistas debida a los hechos de la *Commune*, el Consejo Federal de la FRE se fraccionó marchando tres de sus líderes a Portugal, donde se constituyó en Lisboa un nuevo núcleo de la Internacional, así como un grupo de la Alianza Democracia Socialista. Al año siguiente la Internacional portuguesa contaba ya con cerca de veinte mil adherentes.

> ***La derrota de la Commune tras el asedio de las tropas gubernamentales durante más de dos meses de lucha acabó con una feroz represión, hubo más de treinta mil muertos***

En septiembre de 1871, entre los días 10 y 18, se celebró una conferencia secreta en Valencia donde se definió la posición de la Internacional ante la República en estos términos: "la verdadera república democrática federal es la propiedad colectiva, la anarquía y la federación económica, o sea, la libre federación universal de libres asociaciones obreras, agrícolas e industriales, fórmula que se acepta en todas partes".

Tras la Conferencia de Londres de 1871 y la división de la Internacional entre partidarios de Marx y de Bakunin, se produjeron también escisiones dentro del movimiento obrero español. Resultando de esta división la aparición de la Nueva Federación Madrileña, que fue reconocida por Engels en nombre del Consejo General de la AIT y que marcó la división del proletariado español. Por un lado, la orientación marxista que daría origen en 1879 a la fundación del Partido Socialista Obrero Español, cuyo primer secretario fue Pablo Iglesias; y por otro, las organizaciones del proletariado internacionalista que, tras la ilegalización de la FRE-AIT, constituirían la Federación Regional del Trabajo de España (1881) y culminarían el proceso en 1910 con el Congreso fundacional de la Confederación Regional del Trabajo, que tuvo lugar en Barcelona entre los días 30 de octubre y uno de noviembre.

La elección de Barcelona para este Congreso no fue casual, sino que fue precedida el año anterior por la gran revuelta de julio de 1909 que conocemos como Semana Trágica. La represión gubernamental acabó en el Proceso de Montjuïc donde fue sentenciado a muerte, en un juicio farsa, Francesc Ferrer i Guàrdia, anarquista, librepensador y pedagogo, fundador de la Escuela Moderna.

El impacto de la *Commune* perduró en el movimiento obrero español y fue tomado como ejemplo de organización y subversión contra el orden burgués, tanto es así que la oficina de propaganda de la CNT-FAI publicó en 1937 un texto de Federica Montseny que se titulaba *La Commune, primera revolución consciente. La incorporación de las masas populares a la historia*.

En su artículo estableció un paralelismo entre la revolución española y la de París de 1871 y decía textualmente: "han pasado sesenta y seis años desde que la *Commune* con sus consejos comunales y sus asociaciones de productores organizados fue vencida entre dos fuegos. Sesenta y seis años de lucha, en los que las ideas han ido germinando. No eran comunistas, porque no podían llamarse como tales, eran comunalistas. Aquel movimiento fue precisamente lo que ha sido siempre en España el movimiento federalista libertario".

Han pasado ciento cincuenta años de los días de la *Commune* de París, su ejemplo fue un referente para el movimiento anarquista en España, donde de manera clara el modelo anarcosindicalista de la CNT fue mayoritario en el movimiento obrero, la organización autogestionaria fue una constante del sindicalismo de la CNT que impulsó las colectivizaciones agrarias e industriales con un modelo organizativo federal de libre alianza entre iguales. Otros modos de organización social son posibles, la *Commune* de 1871 y la Revolución Social libertaria de 1936 lo demostraron.

OBITUARIO

In memóriam Alexandre Skirda

1942-2020

Frank Mintz

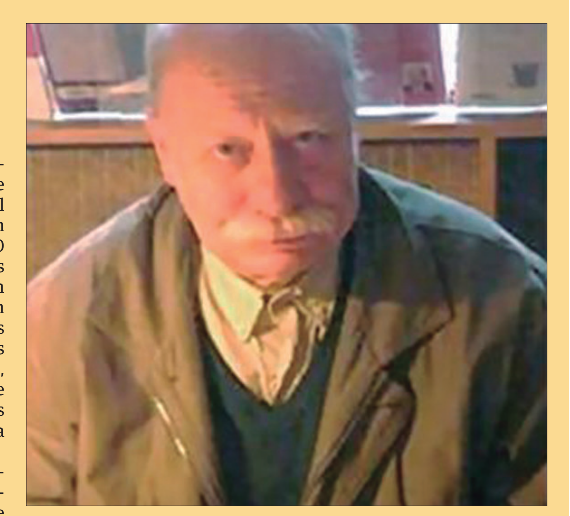
Francés, hijo de un taxista parisiense, ex oficial ruso, y de madre rusa ucraniana. Fue vendedor de libros de segunda mano y se dedicó a la investigación histórica (sin participar en grupos y cenáculos universitarios) y por su seriedad, objetividad y capacidad de análisis se convirtió en un historiador anarquista.

Entregó una grandísima parte de su vida a publicar y traducir al francés textos de anarquistas rusos revolucionarios (Gorelik, Yarchuk, Makhno) y escribió una historia de Nestor Makhno y de su movimiento teniendo en cuenta los relatos clásicos de Volin y Archinov, incorporando datos de historiadores soviéticos y el libro de Belash (ferroviario, anarquista, responsable militar del ejército makhnovista) editado en Rusia, después del fiasco de la URSS. Este libro va a ser publicado en 2021 en España.

Tradujo los 3 tomos de las memorias de Makhno y reunió todos sus artículos en la prensa rusa emigrada y los editó en francés y en ruso (en Francia). También publicó en ruso (en Francia, pagando la impresión) todos sus libros sobre Rusia y temas anarquistas.

Skirda no se limitó al ámbito anarquista: publicó un estudio sobre la insurrección de Kronstadt en 1921. Para el centenario de este evento en 2021, disponemos de este libro que ridiculiza los argumentos de los leninistas a base de documentos de sus propios historiadores: las tripulaciones de los acorazados Sebastopol y Petrovavlosk que denunciaron el gobierno leninista eran casi las mismas que en 1917 (con una variación del 5% y del 7% en los citados acorazados); el supuesto organizador de una insurrección de la derecha zarista y extranjera, el general Alexander Nikolayevich Kozlovski era uno de los 70 000 oficiales ex zaristas, incorporados de acuerdo a las órdenes de Lenin y Trotski. Los insurgentes eran partidarios de los sóviets libres que proponían un diálogo con los leninistas, la respuesta de estos, con su jefe, fue una intentona de exterminio. Fueron derrotados pero su mensaje es el de nuestra emancipación.

Skirda sacó del olvido a Yan Vaclav Majayski, polaco ruso, que denunció ya en 1905 el complot de los revolucionarios intelectuales e hijos de burgueses (de los anarquistas a los marxistas y socialistas revolucionarios) a espaldas del proletariado que pretenden emancipar. Y Majayski reiteró su análisis basándose en la realidad en una revista rusa en Moscú en mayo-junio de 1918.



Y Skirda documentó, pormenorizó otros episodios y problemas que siguen actuales, por ejemplo la trata de esclavos que empezó en Rusia entre los siglos VIII y XVIII, esclavos y eslavos apresados por cristianos y judíos para venderlos a musulmanes.

¡Skirda, una vida que restituye gloriosas páginas revolucionarias que nos va a alumbrar aún durante décadas!

OBITUARIO

Nos ha dejado Servando Laína

CGT-Andalucía

Nos ha dejado Servando Laína, militante del Metal de CGT en el Campo de Gibraltar desde que nuestra organización se implantó en la comarca campogibraltareña.

Ayer comentábamos cómo en esos momentos, donde la vida lucha por mantenerse, nuestro compañero Servando seguía dando la batalla. Servando ha sido un ejemplo para todas las personas afiliadas o no a CGT, por su entrega incondicional a la lucha obrera. En todo momento ha estado disponible para quien tuviera dificultades en su trabajo, para quienes eran despojados de sus derechos, para cualquier compañero o compañera que requiriera de su sabiduría, orientación y consejo.

Ya en esos momentos de incertidumbre por su grave dolencia, trasladábamos a su familia nuestra disponibilidad en todo aquello que se precisara y la esperanza de que pudiera superar tan grave prueba, manifestándoles nuestro cariño y aprecio por Servando.

En este fatal desenlace, cuando la muerte nos arrebata a un querido amigo,



a un magnífico militante en la lucha obrera, se es más consciente del vacío que nos deja y de la mayor necesidad de unidad entre todas y todos para seguir dando la respuesta comprometida con la clase obrera en momentos excepcionales como los que se está viviendo, de toda la afiliación y de todos los sindicatos de la CGT.

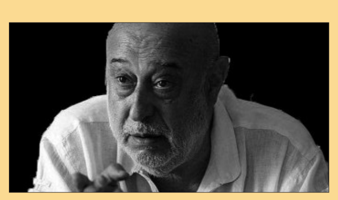
Servando nos ha dado tanta vida, tanto afán de lucha, tanta perseverancia que sin duda su figura permanecerá viva entre quienes tuvimos oportunidad de conocerle y compartir algún minuto de militancia.

Que la tierra te sea leve, compañero.

OBITUARIO

Adeu, per sempre, a Josep Maria Loperena

CGT-Mar y Puertos



Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos. Pero hay los que luchan toda la vida: esos son los imprescindibles.

Hemos recibido una triste noticia, nuestro amigo y compañero Loperena ha fallecido. Empezamos este año con esta enorme pérdida, tan grande como era Josep Maria.

No vamos a explicar todo lo que hizo; sus libros, artículos, obras de teatro, sentencias y luchas ganadas. Porque todo esto lo podréis encontrar buscando con un poco de interés y todo ello daría para escribir una enciclopedia biográfica.

No es momento para ello, hoy necesitamos lamentar su pérdida, el que nos haya dejado y que con su ausencia el mundo se hace un poco más pequeño, más feo y triste, porque sin lugar a duda a quienes lo conocíamos nos ha dejado la certeza de cuán importante es nuestro compromiso personal con la vida, y con los valores y principios que nos guían. Sabemos cuán diferentes serían tantas cosas, y lo serían para peor sin haber sufrido la contundente acción solidaria de nuestro amigo y mil veces compañero.

A Josep Maria, a pesar de sus muchos años, le ha faltado tiempo, y a nosotras nos falta ya su presencia. Con él compartimos luchas titánicas, de David contra Goliat. Su sola aparición les ponía los pelos de punta a "los contrarios".

Puso su enorme humanidad e inteligencia al servicio de las personas trabajadoras, de las causas perdidas, siempre al lado del más débil por encima de todo.

Nosotras, como trabajadoras y trabajadores del Mar, organizados en la CGT, lo sabemos evidente, siempre te hemos tenido a nuestro lado, y sabemos cuánto te echaremos en falta. Pero a pesar de todo, por respeto a tu voluntad, en consonancia con la vida plena que has tenido, nos comprometemos a brindar por ti, y te reafirmamos nuestro compromiso en la lucha que compartimos.

Josep Maria, amigo, compañero, que la mar te sea leve.

En este CIE hay exiliados políticos, Rifeños Libertad

▶El pasado 18 de enero, 16 activistas del Movimiento Popular Rifeño fueron detenidos y encerrados en el Centro de Internamiento para Extranjeros (CIE) de Murcia

Equipo Confederal de Apoyo a la Secretaría de Relaciones Internacionales para el Norte de África

Aunque esta noticia data de 2021, no es nueva. Cuatro años atrás se reproducían las protestas fuera de los CIE por el encierro de los activistas rifeños al llegar a la península ibérica en 2017. Pero la protesta contra la existencia de los propios CIE y CETI es constante, ya que partimos de la premisa básica de que ningún ser humano es ilegal y que debemos tener libertad de movimiento, se haya nacido donde se haya nacido. Además, cuando una persona está amenazada de muerte en su lugar de origen y decide salir de ese entorno para salvaguardar su vida y la de su familia, tiene derecho a solicitar el asilo cuando logra cruzar la frontera del Estado que no garantiza su protección. Así se recoge en el artículo 1.A.2 de la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados desde 1951.

Y, sin embargo, esto es lo que sigue ocurriendo dentro de la €uropa-Fortaleza, de nuevo el pasado mes de enero, cuando 16 activistas rifeños huían de la represión marroquí creyeron dejar tras el Estrecho de Gibraltar la persecución, el acoso, la tortura, el hostigamiento y los maltratos físicos y psicológicos por el simple hecho de ser rifeños. Todos recordamos a Mohsine Fikri, aquel joven pescador triturado en un camión de basura en octubre de 2016 intentando recuperar la pesca que la policía marroquí había tirado arbitrariamente a la basura; o a aquellos jóvenes calcinados en una sucursal bancaria en febrero de 2011 o a aquellos que fueron asesinados cuando se manifestaban de forma pacífica en la zona del Rif…

Así comenzó el Hirak o Movimiento Popular del Rif en las asambleas de las plazas y pueblos rifeños para reivindicar el respeto a la vida, el fin de las detenciones arbitrarias, de las torturas y asesinatos por parte de los cuerpos de represión marroquíes, el derecho a la vivienda, a la escuela y al trabajo, la desmilitarización de la zona, en fin, los derechos humanos más básicos. Recordemos que la zona del Rif permanece a fecha de hoy como zona militarizada en virtud de un decreto de finales del año 1958, dos años después de que el Estado español retirara sus fuerzas de la zona tras la finalización del protectorado.

En esta ocasión, los activistas llegaron de manera clandestina a la península ibérica y en Motril (Granada) fueron detenidos por las fuerzas de represión del Estado español y posteriormente secuestrados y encerrados en el CIE de Murcia. Todos ellos son solicitantes de asilo. De hecho, dos de ellos han sido puestos en libertad, Jamal Mouna el lunes 25 y tres días después, Mohamed el Jaouhari. Sin embargo, 14 de ellos continúan secuestrados por el Estado español bajo la amenaza de deportarles a las autoridades marroquíes.

Desde CGT responsabilizamos al Estado español de la falta de garantías y derechos para las personas solicitantes de asilo. Además, no olvidamos que el Estado español financió la campaña del Rif entre los años 1909 y 1931, un derroche en dinero público (5 600 millones de las antiguas pesetas) y en vidas humanas (21 000 personas), principalmente jóvenes de familias humildes que dieron su vida para enriquecer a Romanones, Güell y Zubiría. La Compañía Española de Minas del Rif (1907-1967) costó muchas vidas y mucho dinero a la población española. El Rif sigue hoy bajo el yugo de la dictadura, la alauita, ajeno al progreso y falto de toda oportunidad de una vida digna, y todo ello gracias a la mirada indiferente de Occidente, principalmente de los Estados español y francés, cuyos gobiernos, al dictado del capital, amparan esta violación sistemática de los derechos humanos, y prueba de ello es que estos activistas han sido conducidos al centro de internamiento de inmigrantes de Murcia para proceder a su deportación a un país que utiliza la tortura para cumplimentar sus diligencias procesales y así condenar a jóvenes cuyo único delito es reivindicar de forma pacífica su derecho a una vida mejor.

No olvidemos que, si ser encerrado en una prisión ya es terrible y trunca la vida de cualquiera, lo es más bajo las condiciones de encarcelamiento en Marruecos, donde la mayoría de los activistas denunciaron y siguen denunciando las torturas, la violación, el maltrato psicológico y sus condenas desproporcionadas de hasta 20 años por participar supuestamente en actos y actividades no autorizadas "poniendo en peligro la seguridad del Estado". Sabemos en qué condiciones fueron juzgados. Todo fue un montaje para resolver una crisis política y social con un recurso propio de una dictadura, la seguridad del Estado. Así lo recogen organizaciones internacionales como Amnistía Internacional o Human Rights Watch en sus informes anuales.



> ***Ningún ser humano es ilegal y debemos tener libertad de movimiento, se haya nacido donde se haya nacido***

La lucha sigue por la libertad, la dignidad y la justicia social, estos son los principales reclamos del Hirak y que sigue en estos tiempos de pandemia recordando a los que ya no están, a los que descansan en las profundidades del Mediterráneo, a los millones de exiliados y a los secuestrados allá en Marruecos y aquí en España.

No nos olvidaremos de todas las personas encerradas en los CIE y CETI a la espera de que se reconozca su derecho a ser libre y huir de un Estado que no garantiza sus derechos humanos más básicos como es el derecho a la vida.

Propuesta de juego de mesa "Zapatistas"

▶Financiación de la Gira Europea por la Vida 2021

Se trata de un juego colaborativo, donde quienes juegan no compiten entre sí sino que colaboran para lograr las 13 demandas zapatistas: tierra, trabajo, techo, alimentación, salud, educación, democracia, libertad, justicia, independencia, paz, información y cultura. Para ello, quienes juegan tendrán que decidir cómo gestionar sus Caracoles gracias a las bases de apoyo hombres, bases de apoyo mujeres, brigadistas, etc. y hacer frente a amenazas como proyectos asistencialistas del mal gobierno, paramilitares, megaproyectos, desastres naturales, militarización, etc. La dinámica del juego consiste en decidir cómo asignar a la población y los recursos de cada Caracol a la producción de alimentos, servicios de salud, escuelas, etc., cuidando de cumplir las 13 demandas con unos recursos limitados (ahí reside la dificultad del juego) y con la posibilidad de contar con el apoyo del resto de personas que jueguen, lo que representa el apoyo entre Caracoles. Además, cada vez que se logre la paridad entre mujeres y hombres al realizar una tarea, se conseguirán más beneficios que si no se logra la paridad.

Un diseñador de juegos de mesa (Pablo Garaizar, autor de *Archers of Nand*) se ha encargado del diseño del juego de forma voluntaria. La gráfica del juego la ha hecho el Gran Omiii.

El juego es multilingüe para poder distribuirlo por toda Europa y por el territorio zapatista. Es decir, hay una única edición con instrucciones en los distintos idiomas europeos y del territorio zapatista (tseltal, tsotsil, ch'ol y tojolabal).

El precio de venta del juego son 40 €. El único fin de los beneficios recaudados es la Gira Zapatista 2021, de modo que la cantidad que se recaude por parte de la Comisión Estatal de Finanzas con la venta de estos juegos se destinará íntegramente a los gastos derivados de la Gira.

Podéis ir haciendo los pedidos que deseéis a través del correo de la Subcomisión juegodemesa.subcomision@gmail.com



El Zapatismo y las mujeres

Un combo permanente por la vida

“Esa es la verdad: el primer alzamiento del EZLN fue en marzo de 1993 y lo encabezaron las mujeres zapatistas. No hubo bajas y ganaron. Cosas de estas tierras”. Fragmento de la carta de Marcos sobre la vida cotidiana en el EZLN del 26 de enero de 1994



Secretaría de Relaciones Internacionales de CGT

Así es, dicen que el primer alzamiento del EZLN fue en marzo de 1993 y lo encabezaron las mujeres zapatistas. Con el doble motivo del viaje zapatista a la Europa de abajo y a la izquierda en 2021 y la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras el 8 de marzo, exponemos un breve recorrido de lo que conocemos de esta “primera revolución”.

En primer lugar, quizás debamos comenzar aclarando que hay tantas mujeres zapatistas diversas como etnias que forman el Congreso Nacional Indígena, o más, ya que todas ellas son personas únicas e irrepetibles. Es por ello que trataremos de recoger algunas generalidades que sobre ellas se han escrito, a sabiendas de que no se aspira a que sean más que eso, generalidades. Con motivo de su visita a La Otra Europa en el verano de 2021, podremos encontrarnos más de cerca, conversar y conocernos mejor.

Comenzábamos señalando que se dice que el primer alzamiento zapatista fue un año antes de la conocida como Guerra contra el Olvido, el 1 de enero de 1994. Un año antes, la ya fallecida comandanta Ramona y la comandanta Susana recorrieron las comunidades zapatistas existentes en 1993 durante más de cuatro meses para ir recogiendo las necesidades de las mujeres que se plasmarían en la “Ley revolucionaria de mujeres” que reproducimos a continuación:

“En su justa lucha por la liberación de nuestro pueblo, el EZLN incorpora a las mujeres en la lucha revolucionaria sin importar su raza, credo, color o filiación política, con el único requisito de hacer suyas las demandas del pueblo explotado y su compromiso a cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos de la revolución. Además, tomando en cuenta la situación de la mujer trabajadora en México, se incorporan sus justas demandas de igualdad y justicia en la siguiente LEY REVOLUCIONARIA DE MUJERES:

Primera.- Las mujeres, sin importar su raza, credo o filiación política tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria en el lugar y grado que su voluntad y capacidad determinen.

Dentro de las comunidades zapatistas, ya no existe la violencia machista y las actitudes patriarcales se castigan con la misma dureza que cualquier otro ataque a los acuerdos comunitarios

Segunda.- Las mujeres tienen derecho a trabajar y recibir un salario justo.

Tercera.- Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar.

Cuarta.- Las mujeres tienen derecho a participar en asuntos de la comunidad y tener cargo si son elegidas libre y democráticamente.

Quinta.- Las mujeres y sus hijos tienen derecho a atención primaria en su salud y alimentación.

Sexta.- Las mujeres tienen derecho a la educación.

Séptima.- Las mujeres tienen derecho a elegir su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio.

Octava.- Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada físicamente ni por familiares ni por extraños. Los delitos de intento de violación serán castigados severamente.

Novena.- Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización y tener grados militares en las fuerzas armadas revolucionarias.

Décima.- Las mujeres tendrán todos los derechos y obligaciones que señalan las leyes y los reglamentos revolucionarios”. Fuente: *EL Despertador Mexicano,* Órgano Informativo del EZLN, México, Nº 1, diciembre 1993.

Allá, en el corazón de la Selva de Lacandona, comunidades indígenas, milicianas y milicianos, defendieron y aprobaron por consenso el texto hace ahora 28 años. Reproducimos el relato en las palabras del subcomandante Marcos (Galeano) recogidas en la Carta de Marcos sobre la vida cotidiana en el EZLN del 26 de enero de 1994: «A Susana le tocó leer las propuestas que había juntado del pensamiento de miles de mujeres indígenas. Empezó a leer y, conforme avanzaba en la lectura, la asamblea del Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI) se notaba más y más inquieta. Se escuchaban rumores y comentarios. En chol, tzeltal, tzotzil, tojolabal, mam, zoque y ‘castilla’, los comentarios saltaban en un lado y otro. Susana no se arredró y siguió embistiendo contra todo y contra todos: “Queremos que no nos obliguen a casarnos con el que no queremos. Queremos tener los hijos que queramos y podamos cuidar. Queremos derecho a tener cargo en la comunidad. Queremos derecho a decir nuestra palabra y que se respete. Queremos derecho a estudiar y hasta de ser choferes”. Así siguió hasta que terminó. Al final dejó un silencio pesado. Las “leyes de mujeres” que acababa de leer Susana significaban, para las comunidades indígenas, una verdadera revolución. Las responsables mujeres estaban todavía recibiendo la traducción, en sus dialectos, de lo dicho por Susana. Los varones se miraban unos a otros, nerviosos, inquietos. De pronto casi simultáneamente, las traductoras acabaron y, en un movimiento que se fue agregando, las compañeras responsables empezaron a aplaudir y hablar entre ellas. Ni qué decir que las leyes “de mujeres” fueron aprobadas por unanimidad. Algún responsable tzeltal comentó: “Lo bueno es que mi mujer no entiende español, que si no…”. Una oficial insurgente, tzotzil y con grado de mayor de infantería, se le va encima: “Te chingaste porque lo vamos a traducir en todos los dialectos”. El compañero baja la mirada. Las responsables mujeres están cantando, los varones se rascan la cabeza. Yo, prudentemente, declaro un receso».

Y desde entonces, cabe señalar que ninguna mujer ha sido asesinada en las comunidades zapatistas. La justa valentía de las mujeres zapatistas y el firme apoyo de las y los compañeros contrastan con las lamentables estadísticas de violencia, desapariciones y feminicidios en México. Y nos alegra, aún más si cabe, destacar que el grupo de mujeres que atravesará el Atlántico en el verano de 2021, forma parte de esa generación de mujeres y trans que han nacido tras la Revolución de 1994. Es decir, en ese tiempo-espacio revolucionario, dentro de las comunidades zapatistas, ya no existe la violencia machista y las actitudes patriarcales se castigan con la misma dureza que cualquier otro ataque a los acuerdos comunitarios.

Dejaron atrás viejas discusiones sobre al vigencia y necesidad de una lucha específica llevada a cabo por sus propias protagonistas, que acá llamamos feminismos. Al contrario de lo que le ocurrieron a las Federaciones de Mujeres Libres en la península ibérica de 1936, no se cuestionó si las justas demandas de la mitad de la población podían ir a la par de las propuestas revolucionarias, ya que se reconocía que formaban parte de la misma. “La revolución, o es feminista o no será”. Una revolución inspiradora mundialmente, que nos recuerda la centralidad de la emancipación de las mujeres que se define desde otros rincones del planeta como en la Revolución social de Rojava y el Confederalismo Democrático.

En 2013, en su tercer volumen: *La participación de las mujeres en el gobierno autónomo*, se logró hacer un análisis de la evolución de la vida de las mujeres zapatistas tras la promulgación de la Ley Revolucionaria de Mujeres que se construyó en los cursos de La Escuelita, destacando tanto los avances que había supuesto en la vida de las mujeres y trans, pero también sus anhelos y dificultades.

Todas estas voces “en femenino, en la primera persona del singular”, ayudan a conocer el recorrido transitado por las mujeres indígenas durante estos años de zapatismo. Sigamos avanzando en la construcción de esta Gira por la vida, para encontrarlas en breve.

El rumbo de la feminización de la precariedad laboral

Pilar Arévalo
Secretaria Acción Social CGT-Vallès Oriental

Desde una mirada bipolar del género femenina-masculina, los dos colectivos se encuentran en un entramado de factores socioculturales, históricos, demográficos y económicos interaccionado en el mercado laboral ocasionando desigualdades de género. Éstas aparecen especialmente visibles aunque naturalizadas y olvidadas en trabajos sometidos a precariedad laboral.

La precariedad laboral ha existido siempre con unos parámetros y unas condiciones u otras, pero desde que llegó la industrialización que dio forma al trabajo de la sociedad moderna, se fue gestando un campo de cultivo para el surgimiento de feminización de la precariedad laboral.

Definirla nos hace topar con límites precisos. Límites que aparecen desde la época dorada, en la que se generaron altas tasas de empleo y se fue gestando un tipo de trabajo que presentaba deficiencias en calidad y que se mantiene en nuestra época. El desempleo estructural no desaparece y es especialmente acentuado entre las mujeres. Actualmente hay una gran cantidad de economía sumergida o informal que genera una visión difusa en los límites del estudio de la precariedad laboral femenina.

En España la precariedad laboral, aunque aparece mucho antes, se empieza a estudiar a partir de los años ochenta del siglo pasado. Las investigadoras han encontrado en España un espacio de estudio extenso por las características propias del mercado.

La incorporación de la mujer en el mercado laboral ha pronunciado la visibilidad de la desigualdad de género. Mujeres que antes quedaban ocultas tras la economía sumergida, en el momento de entrar a ser empleadas se topan con precariedad. Durante este alto resurgimiento femenino se da un gran crecimiento ocupacional en mujeres con estudios primarios y un aumento del trabajo a tiempo parcial. Estas son dos premisas que pueden haber abierto el camino a la precariedad laboral femenina. Según algunas investigaciones, la precariedad laboral afecta principalmente a las personas que soportan una subordinación social más alta y en este caso son las mujeres inmigrantes que pueden quedar afectadas por esta premisa.

Antes de las crisis acaecidas en los últimos años, el mercado laboral presentaba un empleo estable y unas condiciones bastante reguladas y negociadas entre actores sociales que según los expertos están desapareciendo o están perdiendo fuerza.

Las investigadoras muestran que la precariedad laboral está vinculada a la inseguridad y la vulnerabilidad y destaca junto con los salarios bajos. Las condiciones de trabajo empujan a revivir de nuevo lo ya vivido históricamente y que tales que no estuvieron nunca ajustadas al fordismo ni al taylorismo. El progreso de la inversión piramidal demográfica ha provocado un aumento del empleo de los cuidados que a su vez ha provocado un refuerzo de empleo que ya se estaba instituyendo en un trabajo socialmente degradado para la mujer. Así ha estado el trabajo doméstico y así resurge un servicio de atención domiciliaria en el que la precarizad laboral se convierte en un leitmotiv en la actualidad en la precariedad laboral de la mujer.



es más precariedad, disminuyendo a su paso los derechos.

La feminización de la precariedad laboral es estudiada por la variable de la temporalidad, por ejemplo en mujeres que trabajan durante periodos estivales. Otra variable investigada son las condiciones contractuales de mujeres empleadas a tiempos parciales o las que realizan prácticas universitarias sin cobrar, o no contractuales por personas que trabajan como voluntarias que necesitan adquirir experiencia en su profesión.

Enfocando en la desregulación del mercado laboral encontramos explicaciones que inducen a pensar en un origen de políticas flexibilizadoras de gestión de la mano de obra y sus consecuencias. Investigaciones más recientes consideran la precariedad laboral ligada a la modernidad líquida, al empleo débil y a considerar éste como equivalente a trabajo.

Los estudiosos desde una perspectiva de género denotan que la precariedad laboral está ligada a empleos femeninos construidos e introyectados socialmente como

Otras justificaciones de la precariedad laboral femenina han estado estudiadas desde variables como la temporalidad alargada de contratos, la parcialidad y el salario bajo que nos hacen notar que actualmente la mujer está siendo protagonista en la precariedad laboral y más acentuada en jóvenes e inmigrantes. Las tasas de parcialidad no deseadas son elevadas para las mujeres junto a ocupaciones laborales con carencias de calidad.

Pero no siempre la mujer lleva asociada la precariedad laboral ya que en la actualidad existe una alta tasa de inmigración que trabaja en sectores que llevaban asociada consustancialmente la precariedad laboral o economía sumergida como la construcción o servicios a las personas. Estos últimos servicios a las personas han permitido la entrada a servicios públicos que en el Estado de Bienestar que aprueba el acceso a mujeres con mayor nivel académico, dejando en inferioridad el acceso a mujeres con pocos estudios.

Como hemos dicho, las mujeres más afectadas son las más jóvenes e inmigrantes y especialmente los que tienen sus derechos de ciudadanos no reconocidos en su totalidad o aquellas que los tienen mediados a través de otras categorías socialmente construidas como esposas, madres, etc.

Dentro de los puestos de trabajo con la misma categoría se da visibilidad a la repartición desigual de las tareas. De forma similar en el ámbito doméstico hay desigualdad, efecto que provoca menos flexibilidad y capacidad horaria en la mujer. En este país muchas mujeres ralentizan o detienen la incorporación o el mantenimiento de un puesto de trabajo por seguir otras necesidades como la atención familiar. Este hecho, a su vez, genera precariedad intelectual en mujeres que a pesar de tener preparación académica secundaria o universitaria no pueden acceder a algunos puestos de trabajo por falta de disponibilidad o combinación horaria.

Esta situación provoca un mantenimiento de los techos de cristal. Existe un alto porcentaje de mujeres sobrecalificadas que desempeñan funciones inferiores. A pesar de que los indicadores muestran que las mujeres españolas destinan más tiempo a su preparación académica. En el 2015 el 43% de las mujeres tenía estudios universitarios frente a un 36% en caso de los hombres.

Las mujeres tienen una capacidad de ahorro mucho más baja y altas dificultades para sostener gastos imprevistos. Muchas mujeres combinan empleo parcial con trabajo en economía sumergida o están pluriempleadas, manteniendo y multiplicando a su vez la precariedad.

Los datos nos dicen que la brecha salarial española es proporcionalmente mucho más alta en las mujeres que en los hombres. La brecha salarial suele afectar a mujeres mayores de 55 años. Esta brecha tiene relación con el techo de cristal en el que muchas mujeres tienen dificultad para alcanzar puestos de poder más remunerados. Las mujeres que trabajan en el hogar sin remuneración suponen un porcentaje del 41% a diferencia de los hombres. Una de cada cuatro mujeres trabaja a tiempo parcial a diferencia de los hombres que suponen uno de cada diez. En España los riesgos de pobreza en mujeres empleadas a tiempo parcial es el doble que en las contratadas a jornada completa. Los datos del 2016 muestran que el salario de las mujeres podía ser inferior al de los hombres en un 73,9%.

En edades mayores las féminas reciben las pensiones contributivas con una diferencia en cantidad de cobro menor.

Pero, ¿las desigualdades de género provocan más precariedad? Hay parámetros que inducen a pensar en una precariedad laboral por desigualdad de género y una naturalización de la feminización de la precariedad laboral. Aun así, hay que insistir en que hay una falta de investigación sobre la feminización de la precariedad laboral en España en la actualidad.

Algunas expertas muestran propuestas de mejora como cuotas de ayuda pública e incentivos de bajas por cuidados de niños y mayores.

Otra alternativa a la mayor implicación de la mujer en las tareas y atención domiciliaria es extender los servicios públicos de atención a menores de primera infancia que podría disminuir la inestabilidad laboral, la temporalidad y la brecha salarial.

Otras propuestas apuestan por la flexibilidad de la jornada y el lugar de trabajo.

Algunas ideas sostienen una mejora por un aumento de incentivos mayores a padres que hagan uso de más días de baja remunerada.

Las historiadoras del trabajo de la mujer señalan que la feminización de la precariedad laboral no es un fenómeno surgido en los últimos años; que se ha ido normalizando y que está muy poco estudiado. Así, los empleos precarios en España, especialmente los destinados al tercer sector, deberían ser más objeto de estudio ya que impulsan el crecimiento y el bienestar en la sociedad.

Millones de mujeres en todo el mundo se han visto privadas de trabajos, precarios en su mayoría

Lola Marín Moreno
Profesora de Lengua y Literatura
y Afiliada al SOV de CGT-Úbeda

Llega el 8 de marzo más atípico de los últimos años, un 8 de marzo en el que se han multiplicado las razones para estar en la calle.

En marzo de 2020, las feministas salimos a la calle en su nuestro particular aquelarre anual y provocamos una pandemia cuyas consecuencias sufrimos y sufriremos durante años. Luego vino el Gobierno a plantear una ley en torno a la cual se ha generado un debate que ha socavado la tan traída y llevada "unidad del feminismo". En estos meses hemos asistido a un derroche de energía en defendernos de acusaciones como la primera o establecer posiciones inamovibles en las que instalarnos para defender lo que es o no es ser mujer que ha provocado penosos enfrentamientos entre mujeres maravillosas que no han conducido a nada. Y todo eso mientras hemos asistido a la evidencia de la fragilidad de todo lo conseguido en años de lucha.

En el ámbito laboral, millones de mujeres en todo el mundo se han visto privadas de trabajo, precarios en su mayoría, al margen de legislaciones y regulaciones laborales. La mayor parte del trabajo no reglado en el mundo está en manos de las mujeres. La pandemia las ha condenado a la miseria.

Por otra parte, las privilegiadas que sí tenemos trabajos "legales", hemos comprobado qué difícil es conciliar cuando no tenemos colchón social y ha evidenciado de manera insoslayable que el trabajo reproductivo sigue en manos de mujeres. Es complicado trabajar en casa cuando hay niños y niñas pequeñas a los que atender, mayores a los que cuidar, enfermos a los que atender. Todo esto se convierte en heroicidad cuando se trata de hogares monoparentales.

Esta pandemia ha provocado también que muchas mujeres hayan sufrido un agravamiento de sus problemas, al estar obligadas a convivir, en una situación de encierro, con sus maltratadores. Lo mismo puede decirse de menores que sufren la violencia de sus progenitores, y de los chicos y chicas que se apartan de lo heteronormativo (homosexuales, trans) y que se han visto aislados, incomprendidos en hogares en los que no se les entiende.

Esta pandemia, en suma, ha evidenciado para las mujeres una cuestión fundamental: lo fácil que es perder lo que con tanto trabajo hemos conseguido gracias a todas las que lucharon antes que nosotras, la fragilidad de lo alcanzado. Pese a todo el camino recorrido en estos dos últimos siglos, pervive aún el discurso tradicional que opone lo femenino a lo masculino como constructos opuestos, discurso que es asumido desde la infancia y que forma parte de nuestra cosmovisión y es asumida, incluso, por quienes pretenden eliminarla.

Por eso, este 8 de marzo debe ser el momento de replantear estrategias, de repensar nuestro camino, tomando como referencia lo que hicieron quienes nos precedieron. Debemos a Mujeres Libres la idea de la necesidad de emancipar (en el sentido de liberarlas de cualquier tipo de servidumbre) a las mujeres, y de que solo la educación hará posible que esta se produzca. Porque solo la educación nos permite explicarnos nuestro mundo, y por lo tanto, comprender nuestro papel subordinado dentro de él. No se puede emancipar a quien no es consciente de sus ataduras. La educación nos permitirá "edificar la vida nueva por procedimientos nuevos". Ese es nuestro gran reto como mujeres libertarias.

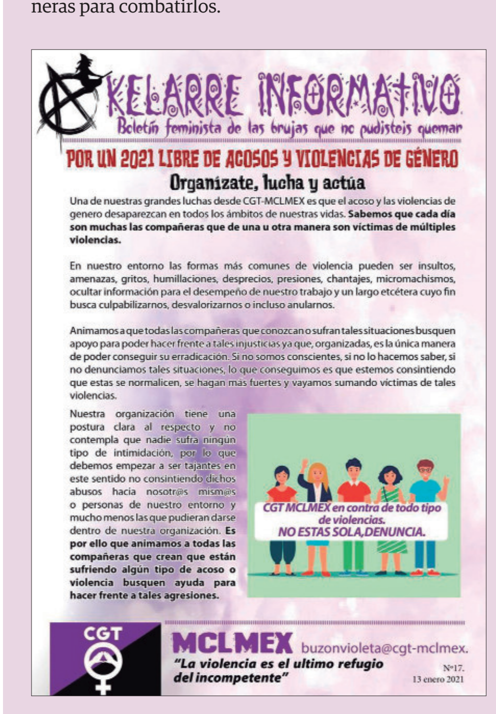
> ***La mayor parte del trabajo no reglado en el mundo está en manos de las mujeres. La pandemia las ha condenado a la miseria***

Akelarre Informativo

Nº 17: Por un 2021 libre de acosos y violencias de género

Mujeres de CGT-Madrid

El pasado 13 de enero presentamos el ejemplar Nº 17 del AKELARRE INFORMATIVO. Un boletín mensual en el que podrán participar todas las mujeres de CGT y en el que cada mes damos visibilidad a las desigualdades que sufrimos las mujeres y ponemos de manifiesto las maneras para combatirlos.



AKELARRE INFORMATIVO
Boletín feminista de las brujas que no pudisteis quemar

POR UN 2021 LIBRE DE ACOSOS Y VIOLENCIAS DE GÉNERO

Organízate, lucha y actúa

Una de nuestras grandes luchas desde CGT-MCLMEX es que el acoso y las violencias de genero desaparezcan en todos los ámbitos de nuestras vidas. **Sabemos que cada día son muchas las compañeras que de una u otra manera son víctimas de múltiples violencias.**

En nuestro entorno las formas más comunes de violencia pueden ser insultos, amenazas, gritos, humillaciones, desprecios, presiones, chantajes, micromachismos, ocultar información para el desempeño de nuestro trabajo y un largo etcétera cuyo fin busca culpabilizarnos, desvalorizarnos o incluso anularnos.

Animamos a que todas las compañeras que conozcan o sufran tales situaciones busquen apoyo para poder hacer frente a tales injusticias ya que, organizadas, es la única manera de poder conseguir su erradicación. Si no somos conscientes, si no lo hacemos saber, si no denunciamos tales situaciones, lo que conseguimos es que estemos consintiendo que estas se normalicen, se hagan más fuertes y vayamos sumando victimas de tales violencias.

Nuestra organización tiene una postura clara al respecto y no contempla que nadie sufra ningún tipo de intimidación, por lo que debemos empezar a ser tajantes en este sentido no consintiendo dichos abusos hacia nosotr@s mism@s o personas de nuestro entorno y mucho menos las que pudieran darse dentro de nuestra organización. **Es por ello que animamos a todas las compañeras que crean que están sufriendo algún tipo de acoso o violencia busquen ayuda para hacer frente a tales agresiones.**

Rojo y Negro



DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons

Nº 353. Febrero 2021





"En CGT-València la presencia femenina comienza a ser importante"

Ana Belén Martínez, trabajadora de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana y maquinista del metro en dicha empresa pública, ocupa la Secretaría General de la Federación Local de València desde diciembre de 2018, un período bastante complicado para la CGT, aunque a nuestro sindicato ni la patronal ni las instituciones suelen ponernos las cosas fáciles. En este tiempo, a los recortes y la represión habituales, se ha unido la crisis sanitaria, social y económica provocada por la pandemia de la covid-19, que ha supuesto una dificultad añadida al trabajo sindical de nuestras secciones y representantes en los centros de trabajo.



Redacción RyN

Lo primero que queremos preguntarte es cómo ves la situación de la organización en estos duros momentos y si consideras que la CGT, en el ámbito valenciano, se está adaptando adecuadamente a los cambios impuestos por estas circunstancias que limitan nuestras posibilidades de actuación.

Efectivamente, la situación de pandemia ha supuesto y está suponiendo una serie de cambios constantes que influyen en todos los ámbitos y niveles de nuestras vidas. Como organización y en el ámbito valenciano considero que hemos reaccionado de manera ágil.

En primer lugar a nivel interno y en materia de prevención de riesgos laborales, así como en la organización de nuestros servicios, como es la asesoría jurídica. La coordinación entre todo el personal ha sido fundamental.

En segundo lugar, a nivel orgánico sí ha supuesto un hándicap todas las restricciones de movilidad y medidas de prevención. Como todas sabemos, la base de nuestra organización es la asamblea, y en este sentido se está viendo limitada la toma de decisiones de carácter orgánico.

En cuanto al ámbito jurídico, ha habido un trabajo desde el Confederal que ha facilitado que las delegadas y delegados sindicales tuvieran información actualizada en materia laboral. Por otro lado, he de destacar la labor formativa que se ha realizado tanto desde el Confederal, la Federación y los Sindicatos. En este sentido, he de decir que esta ha sido una de las áreas que hemos mantenido muy fuertes, ya sea mediante el uso de las tecnologías en los momentos de confinamiento o de modo presencial garantizando todas las medidas de seguridad.

La acción sindical también ha continuado en la medida de las posibilidades del momento y se han seguido convocado concentraciones de protesta, sí bien es cierto que nuestra presencia en las calles se ha visto mermada.

Y por último, en cuanto a acción social, CGT-València ha estado presente desde el primer momento con las Plataformas ciudadanas como el Pla de Xoc, y por supuesto seguimos con nuestra lucha en la defensa de un sistema de pensiones público, digno y suficiente para todas, y en la Coordinadora Valenciana de Pensionistas. Es obvio, que también nos hemos tenido que adaptar y sustituir en algunos casos las movilizaciones en las calles por otros canales de difusión como las ruedas de prensa y las redes sociales. Lo que sí procuramos es mantener la atención sobre nuestros objetivos y no sucumbir a la estrategia de la distracción. Sabemos que los momentos de crisis y confusión son aprovechados por los poderes para tomar decisiones que van a ser determinantes para nuestro futuro, pongamos como ejemplo la reforma de las pensiones y el Pacto de Toledo.

Afortunadamente, desde València contamos con una herramienta de difusión muy valiosa y es nuestro programa en Ràdio Klara de "CGT en acción" que nos sirve de altavoz y para dar voz, también en tiempos de pandemia.

¿Cuál es tu valoración sobre la participación de la mujer en el sindicato y, especialmente, en los órganos de gestión en los diferentes ámbitos?

Si bien es cierto que no hemos llegado a lo deseable, en el caso de València, la presencia femenina comienza a ser importante. En mi SP en estos momentos somos mayoría, y en Sindicatos masculinizados debido al sector pues ya hay mujeres que ocupan puestos orgánicos, es el caso del Sindicato de Transportes, Comunicación y Mar, cuya Sec. Gral. la ostenta una mujer desde hace unos meses.

Como decía, es cierto que en sindicatos de sectores tradicionalmente masculinizados la presencia de las mujeres es escasa, por ejemplo Metal, pero no es el caso de otros. Estamos avanzando a buen ritmo.

Desde que el actual SP asume sus responsabilidades se han puesto en marcha programas de formación para delegados y delegadas de CGT. ¿Crees que la formación de los representantes de CGT y miembros de comités de empresa es una vía para mejorar nuestra actuación sindical y para ir acercando a la gente nueva en la casa a la dinámica de la organización?

Sí, es fundamental. Como decía anteriormente, es una prioridad. Desde este SP se estableció una dinámica que ya empezaba a ponerse en marcha con la anterior Secretaría de Formación. Se trata de establecer unos circuitos formativos que cada cierto tiempo se repiten, digamos que unos módulos básicos en los que se imparte una formación a las nuevas delegadas y no sólo en materia de negociación colectiva, elecciones, prevención de riesgos, etc., también sobre las señas de identidad de la CGT y de cómo funcionamos. Es muy importante que la gente sepa dónde ha decidido estar, no somos una organización sindical "al uso", no somos una gestoría, ni asesoramos sobre planes de pensiones privados como otras organizaciones se atreven a publicitar en su web. Y esto se traduce en que se ha de buscar el empoderamiento a través del conocimiento y de la solidaridad.

> ***Este 8-M, si no podemos ocupar las calles tendremos que ocupar las redes sociales y los espacios virtuales***

Al margen de esta formación digamos que "básica", es importante mantenernos actualizadas en nuevas materias que vayan surgiendo y nos afecten en nuestra labor sindical. Este año ha sido el caso de los Planes de Igualdad, por ejemplo, o la regulación de los ERTE. En definitiva, la formación es un eje fundamental.

Otro ámbito en el que la Federación Local ha continuado incidiendo desde que tú eres su secretaria es el de la cultura y los movimientos sociales. De hecho, las dos últimas convocatorias de las Jornadas Libertarias han puesto el listón muy alto con el homenaje a Ken Loach y con la entrevista a Noam Chomsky. ¿Te parece importante seguir dedicando recursos y esfuerzos en organizar eventos de esta envergadura?

Sí es cierto que en estos dos últimos años hemos tenido el honor de haber contado en nuestras Jornadas Libertarias con dos importantes referentes intelectuales de este siglo y el anterior a nivel internacional. La intención ha sido la de dar una visión global de aquello que vivimos en nuestra cotidianidad, pues aparte de interpelarnos, nos demuestra que las problemáticas sociales también son globales porque el liberalismo capitalista llega a todos los rincones de nuestro mundo. Y por otro lado, no hemos querido dejar de lado nunca las luchas sociales locales y sus protagonistas, pues son esas pequeñas grandes luchas las que van haciendo de contención y van despertando conciencias poniendo en evidencia la importancia de hacer comunidad.

Este año ha sido una aventura el llevar a cabo las Jornadas, pues la situación de pandemia nos lo ha puesto muy difícil hasta el último momento, aparte del formato, que cómo no, ha sido virtual. Algo que por otra parte ha posibilitado una mayor proyección del evento y también la participación de Noam Chomsky. Muy agradecida con él y todas las personas que han hecho posible estas Jornadas contra viento y marea.

Y sí, claro que es importante el dedicarle todos estos esfuerzos a estos eventos, para la CGT son una ventana a la sociedad y suponen un espacio de conocimiento, cuestionamiento, reflexión y debate, al menos un acicate para el pensamiento crítico.

Hasta ahora hemos hablado de tu faceta como responsable de la SG de CGT-València, pero tú también tienes una práctica sindical activa en tu empresa, en FGV, donde nuestra sección sindical se destaca por la defensa de los derechos laborales en materia de prevención de riesgos, categorías y empleo, así como por denunciar la eventualidad y la subcontratación. Con esa experiencia directa en el mundo del trabajo, ¿piensas que la CGT es todavía una herramienta útil para la mejora de las condiciones de la clase trabajadora?

Efectivamente y más de lo que quizá creamos. Yo puedo hablar desde mi experiencia en una gran empresa pública dirigida por el partido político de turno. Y decía que más de lo que quizá creemos porque si bien es cierto que no solemos ser el sindicato más representativo, tanto nuestra idiosincrasia como nuestra independencia y autonomía nos dota de mayor capacidad de reacción y acción. Eso, aunque no seamos mayoritarios, nos hace estar muy presentes. Es básico tener objetivos claros y alcanzables y no desistir, y por supuesto trabajar en equipo.

Sí, yo soy secretaria general en estos momentos, la cara más visible, pero no la única en mi sección, la participación es muy importante. Antes hablaba de sindicatos gestoría cuando el sindicato somos todas. A veces nos quejamos de la falta de implicación pero también tenemos que saber motivar, dar ese espacio y acompañar, nadie nace enseñado y nadie debe ser imprescindible.

Por todo esto que he expuesto, CGT es fundamental para mejorar y no dejar que se empeoren las condiciones laborales porque no forma parte de esas sinergias viciadas o redes clientelares que todas conocemos a diferentes niveles, y porque la capacidad de decisión la tienen las trabajadoras, las propias protagonistas, no dependemos del beneplácito de organigramas ni ejecutivas.

Lamentablemente parece que en 2021 vamos a seguir con las limitaciones a la movilidad, por lo que convocatorias como el 8M, el 1º de Mayo, el 25N o las propias Jornadas Libertarias se verán afectadas. ¿Tenéis algún plan para compatibilizar esas restricciones en la calle con la necesaria movilización social?

Bueno, desde la Federación Local de València ya nos tocó reinventarnos con el 1º de Mayo y con las Jornadas Libertarias. Estamos dando vueltas a las acciones para el 8M, en estos momentos no os puedo adelantar nada, pero si no podemos ocupar las calles tendremos que ocupar las redes sociales y los espacios virtuales.

Lo cierto es que las restricciones han desactivado muchísimo las movilizaciones sociales, no perdamos de vista que tanto el movimiento feminista como el ecologista venían tiempo pisando fuerte, al igual que el de los pensionistas.

Salud y lucha, no hay otra.